

LA UNIÓN EUROPEA Y CANARIAS

FONDOS ESTRUCTURALES Y DE COHESIÓN. 1994 - 1999

Informe de Gestión 1994 - 1997



UNIÓN EUROPEA



GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

LA UNIÓN EUROPEA Y CANARIAS



**FONDOS ESTRUCTURALES Y
DE COHESIÓN. 1994 - 1999**

INFORME DE GESTIÓN 1994 -1997



PRESENTACIÓN

El presente Informe de Gestión (1994-1997) constituye el tercer número de una serie de publicaciones de carácter anual que se viene elaborando con un doble objetivo.

Por una parte, el objeto del Informe son programas y proyectos que se financian casi totalmente con fondos públicos. Por lo tanto, se considera necesario contribuir a propiciar la máxima transparencia posible en la gestión de estos recursos, informando tanto sobre el grado de ejecución anual que van teniendo como sobre los principales resultados alcanzados y las obras realizadas más significativas.

Por otra parte, se pretende dar a conocer a los distintos ámbitos -profesionales, económicos, políticos, sociales- de nuestra Comunidad, y a la ciudadanía en general, el importante papel que están jugando los Fondos Europeos en la financiación de un gran número de programas y proyectos que se vienen ejecutando en Canarias.

Dado que nos situamos en el cuarto año de ejecución, traspasando ya el ecuador del actual marco de programación (1994-1999), los resultados y conclusiones que aquí se recogen pueden aportar un reflejo muy representativo de cómo ha evolucionado la materialización real de los proyectos inicialmente aprobados y cómo será previsiblemente la ejecución tendencial de los mismos en los dos próximos años.

Siendo, sin embargo, aún muy pronto para realizar balances sobre los diversos impactos económicos y sociales que los principales Programas Operativos generan en la sociedad canaria, sí es posible analizar la clara incidencia que están teniendo en sectores concretos. Así, el presente Informe, a diferencia de los anteriores, añade un capítulo dedicado íntegramente a los impactos socioeconómicos de los Fondos Estructurales en aspectos como el crecimiento del VAB, el empleo, las infraestructuras y los equipamientos, el medio ambiente, la agricultura, el tejido empresarial y el turismo.

Finalmente, este Informe de Gestión incorpora los proyectos de medio ambiente y transporte que se están ejecutando en el Archipiélago, cuya financiación comunitaria proviene del Fondo de Cohesión.



ÍNDICE

<i>I. Los Fondos Estructurales en Canarias 1994-1999</i>	5
- Introducción	5
- Marco de Apoyo Comunitario	7
- Iniciativas Comunitarias	10
<i>II. Programa Operativo de Canarias (FEDER) 1994-1999</i>	11
- Introducción	11
- Ejecución Financiera (1994-97)	13
- Realizaciones (1994-97)	15
<i>III. Programa Operativo «Agricultura y Desarrollo Rural» (FEOGA-O) 1994-1999</i>	18
- Introducción	18
- Ejecución Financiera (1994-97)	20
- Realizaciones (1994-97)	22
<i>IV. Programa Operativo de Canarias (FSE) 1994-1999</i>	24
- Introducción	24
- Ejecución Financiera (1994-97)	26
- Realizaciones (1994-97)	27
<i>V. Marco de Apoyo Plurirregional</i>	30
- Programa Operativo de Medio Ambiente Local (POMAL)	30
- Programa Operativo Local (POL)	30
- Programa Operativo de Infraestructura Científica	31
- Programa Operativo de Pesca	31
- Programa Operativo de Industrias Agroalimentarias y Medidas Estructurales Agrarias	31
- Programa Operativo de Incentivos Regionales	31
- Subvención Global FEDER-ICO	32
- Subvención Global FEDER-IDAE	32
- Subvención Global FEDER-CÁMARAS	32



ÍNDICE

VI. Iniciativas Regis II (FEDER-FEOGA) 1995-1999	33
- Introducción	33
- Ejecución Financiera (1995-1997)	35
- Realizaciones (1995-1997)	37
VII. Iniciativas del Fondo Social Europeo	39
- Introducción	39
- Ejecución Financiera (1994-1997)	41
- Realizaciones (1994-1997)	42
VIII. Fondo de Cohesión (1994-1999)	43
- Introducción	43
- Ejecución Financiera (1995-1997)	44
- Realizaciones (1995-1997)	46
IX. Impactos Socioeconómicos de los Fondos Europeos en Canarias	48
- La Cohesión Económica y Social	48
- Las Infraestructuras y los Equipamientos	49
- El Medio Ambiente	50
- La Agricultura	51
- El Tejido Empresarial	52
- El Turismo	52
X. Glosario de Siglas	54
XI. Anexo de Cuadros	55



I. LOS FONDOS ESTRUCTURALES EN CANARIAS 1994 - 1999

1.- INTRODUCCIÓN.

Los Fondos Estructurales de la Unión Europea constituyen un instrumento básico para favorecer la cohesión económica y social entre las diferentes regiones europeas.

Canarias en tanto que región calificada como región objetivo nº 1 se beneficia de la recepción de cuantiosos recursos a través de los diferentes programas aprobados para el periodo 1994-1999.

Recordemos que los Fondos Estructurales, FEDER, FSE, FEOGA-O e IFOP, tienen en la actualidad seis objetivos prioritarios¹, destinándose el objetivo nº 1 al fomento del desarrollo y ajuste estructural de las regiones menos desarrolladas, con un PIB *per capita* inferior al 75 % de la media de la Unión Europea.

Del total de recursos destinados a las regiones objetivo nº 1 de España (MAC 1994-99), la cantidad indicativa asignada a Canarias asciende a 1.622 millones de ecus, de los cuales 659,65 millones corresponden a los programas de ámbito regional (**MAC Regional**) y el resto a la participación de Canarias en los programas de ámbito plurirregional (**MAC Plurirregional**).

Por otra parte, en la actualidad el total de ayuda aprobada para Canarias para el periodo 1994-99 asciende a 286.731,2 millones de ptas., que se destinan a cofinanciar proyectos del **Submarco Regional** (156.311,1 millones), **Submarco Plurirregional** (60.119,2 millones), **Iniciativas Comunitarias** (40.248,6 millones) y **Fondo de Cohesión** (30.051,8 millones), tal como se expresa en el siguiente gráfico.



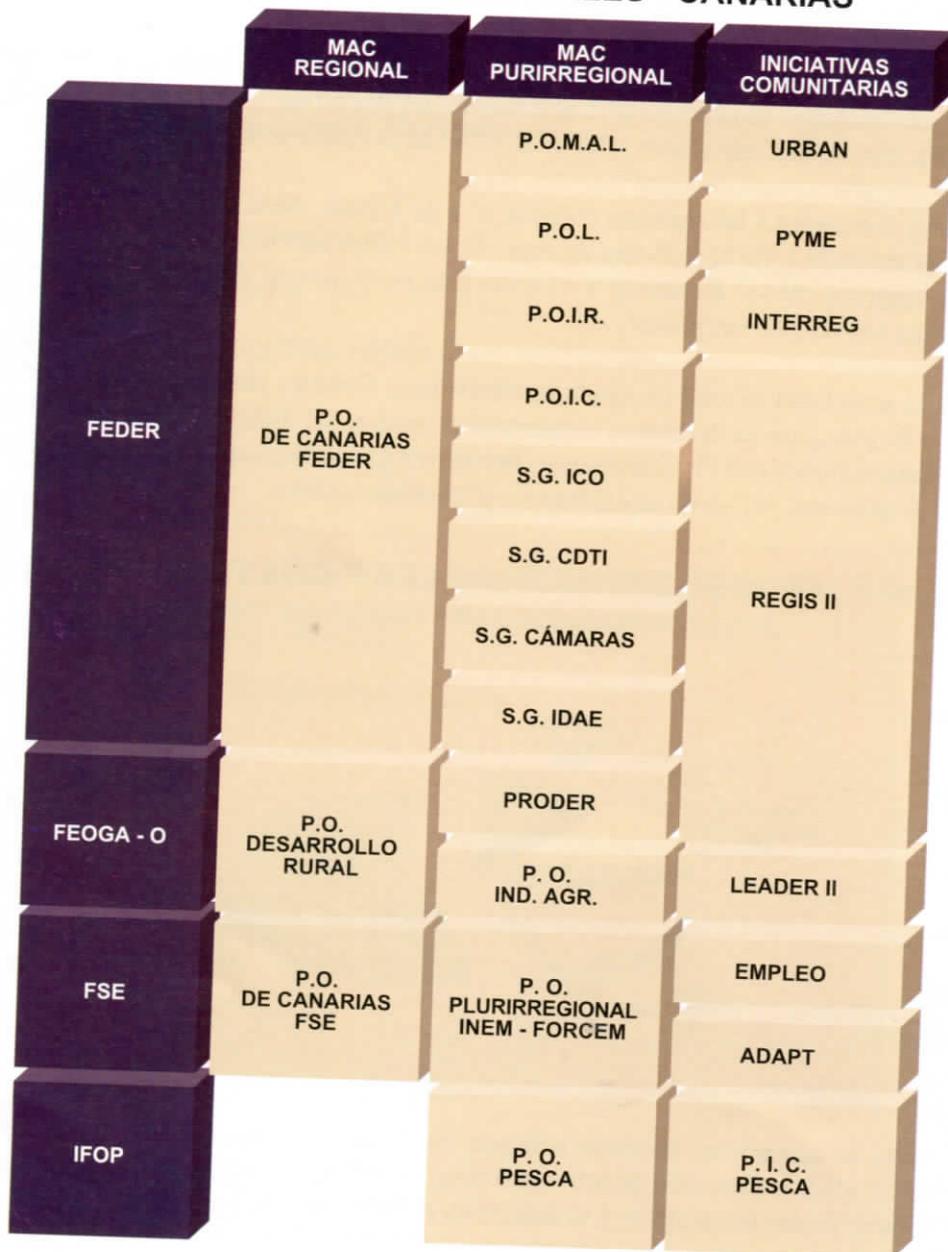
El conjunto de todas las actuaciones previstas persigue, en última instancia, el aumento del VAB regional, del empleo y la productividad; la provisión de infraestructuras económicas y equipamientos sociales, el estímulo a la localización de actividades productivas y el desarrollo del potencial endógeno, principalmente.

¹ *Objetivo 1:* fomentar el desarrollo y el ajuste estructural de las regiones menos desarrolladas; *Objetivo 2:* reconvertir las regiones o partes de regiones gravemente afectadas por el declive industrial; *Objetivo 3:* combatir el paro de larga duración, facilitar la inserción profesional de los jóvenes y facilitar la inserción de las personas expuestas a la exclusión laboral; *Objetivo 4:* facilitar la adaptación de los trabajadores a las mutaciones industriales y a la evolución de los sistemas de producción; *Objetivo 5:* fomento del desarrollo rural; *Objetivo 6:* Innovación y facilidades de acceso (Suecia y Finlandia).



En el siguiente esquema se refleja la aplicación de los Fondos comunitarios estructurales en Canarias, a través de los distintos Programas Operativos que componen el Marco de Apoyo Comunitario (regional y plurirregional) y de los Programas de Iniciativa Comunitaria, que han sido aprobados para el periodo 1994-1999.

FONDOS ESTRUCTURALES - CANARIAS





2.- EL MARCO DE APOYO COMUNITARIO.

La ayuda comunitaria del Marco de Apoyo Comunitario (MAC) de España para el conjunto de las regiones objetivo nº1 en el periodo 1994-1999 asciende a 26.300 millones de ecus (correspondiendo aproximadamente a Canarias el 6%), con una participación del FEDER del 60,6%, del FEOGA-O del 12,6%, del FSE del 23% y del Instrumento Financiero de Orientación Pesquera (IFOP) del 3,8%.

Las actuaciones del MAC se articulan en ejes de desarrollo que constituyen las líneas de acción prioritarias a través de las cuales se instrumentan las estrategias para alcanzar los objetivos definidos. Los ejes establecidos en el MAC son los siguientes:

1. Integración y articulación territorial (Transportes y comunicaciones).
2. Desarrollo del tejido productivo.
3. Turismo.
4. Agricultura y desarrollo rural.
5. Pesca.
6. Infraestructuras de apoyo a las actividades económicas (Agua, energía, medio ambiente, I+D y sanidad).
7. Valorización de recursos humanos.
8. Asistencia técnica.

La instrumentación de las actuaciones cofinanciadas dentro del MAC se realiza en este periodo, fundamentalmente, a través de Programas Operativos.

2.1.- Programas Operativos de ámbito regional (MAC Regional).

La ayuda asignada inicialmente al **Submarco Regional de Canarias** (programas de ámbito regional) es 659,65 millones de ecus, de los cuales el FEDER aporta 390 millones (59,1%), el FSE 182,91 millones (27,8%) y el FEOGA-O aporta 86,74 millones (13,1%).

El Submarco Regional concentra sus actuaciones en cuatro ejes de desarrollo:

- Valorización de recursos humanos.
- Integración y articulación territorial.
- Infraestructuras de apoyo a las actividades económicas.
- Agricultura y desarrollo rural.

A continuación se recogen los tres Programas Operativos que conforman este Submarco, destacando en primer lugar, por su incidencia y volumen de recursos, el P.O. de Canarias financiado por el FEDER. Hay que tener en cuenta que los otros dos P.O. han experimentado sendas reprogramaciones, teniendo en la actualidad la ayuda y el gasto público previstos que se reflejan en el cuadro de la página siguiente.

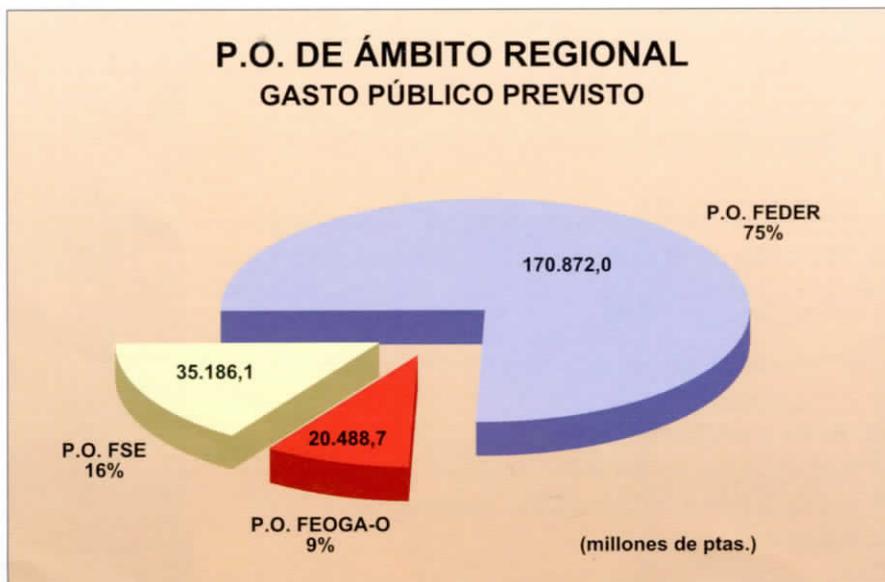
I.- LOS FONDOS ESTRUCTURALES EN CANARIAS 1994 - 1999



millones de pesetas

PROGRAMAS OPER. REGIONALES	OBJETIVOS PRINCIPALES	AYUDA COMUNIT.	GASTO PÚBLICO
P. O. de Canarias (FEDER)	<ul style="list-style-type: none"> • Provisión de infraestructuras de comunicaciones • Infraestructuras de apoyo a las actividades económicas • Desarrollo del tejido productivo 	110.858,7	170.872,0
P. O. Desarrollo Rural (FEOGA-O)	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora de las condiciones de producción y del hábitat rural • Protección y conservación de los recursos naturales • Reconversión y reorientación de las producciones agroalimentarias y diversificación de la actividad agraria 	15.366,5	20.488,7
P. O. de Canarias (FSE)	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de los recursos humanos • Lucha contra el paro 	30.086,2	35.186,1

En el siguiente gráfico se expresa la composición del gasto público en Canarias destinado al Submarco Regional por Programas Operativos.



2.2.- Programas Operativos de ámbito plurirregional (MAC Plurirregional).

En relación con el **Submarco Plurirregional**, Canarias participa en varios Programas Operativos y en las llamadas Subvenciones Globales. En el siguiente cuadro se relacionan todos los Programas plurirregionales de los que se beneficia el Archipiélago, los objetivos que persiguen y la ayuda e inversión previstas.

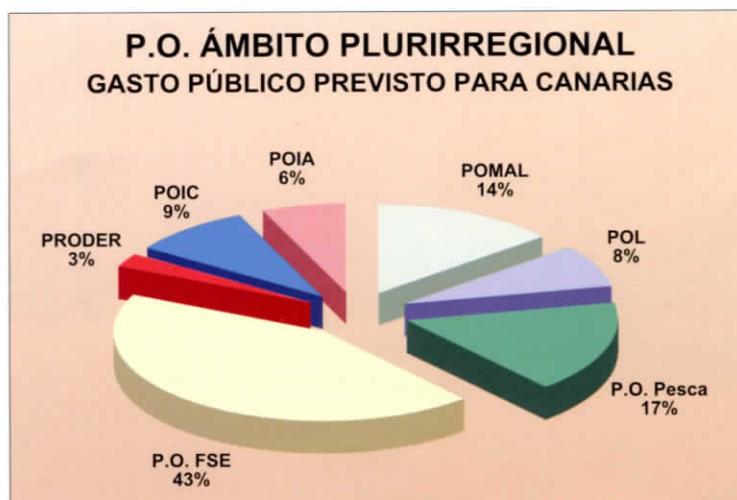


I.- LOS FONDOS ESTRUCTURALES EN CANARIAS 1994 - 1999

millones de pesetas

PROGRAMAS OPERATIVOS PLURIRREGIONALES	OBJETIVOS	AYUDA COMUNIT.	GASTO PÚBLICO
P. O. Medio ambiente local (POMAL)	Atender los problemas medioambientales de los municipios de más de 50.000 habitantes de las regiones objetivo nº 1	7.355,0	10.506,9
P.O.Local (POL)	Potenciar el desarrollo de los municipios de menos de 50.000 habitantes	4.387,2	5.849,3
P. O. de Infraestructura Científica (POIC)	Fomentar la investigación y el desarrollo tecnológico	4.764,5	6.806,5
P.O. de Pesca	Ajuste estructural del sector de la pesca, acuicultura y comercialización de sus productos	9.053,1	12.401,5
P. O. de desarrollo y diversificación económica de las zonas rurales (PRODER)	Impulsar el desarrollo endógeno sostenido en zonas rurales, a través de la diversificación de la economía rural	1.409,2	1.907,2
P. O. de Industrias Agroalimentarias y medidas estructurales agrarias	Mejorar y modernizar las estructuras agrarias y agroalimentarias	5.691,4	8.002,9
P. O. Plurirregional del FSE	Ayudas a la formación de empleo	27.369,0	32.198,7
P. O. de Incentivos Regionales	Ayudar a la creación, ampliación, modernización y traslado de empresas en los sectores de la industria, artesanales y servicios		
Subvención Global del ICO	Ayudas a empresas		
Subvención Global del CDTI	Apoyo a la I + D y desarrollo tecnológico		
Subvención Global del IDAE	Apoyo a energías renovables		
Subvención Global FEDER - Cámaras	Apoyo a la internacionalización de las empresas		

Para el P.O. de Incentivos Regionales y para las Subvenciones Globales no existe una distribución regional *a priori* del gasto, ya que los proyectos se seleccionan a medida que se van presentando.





3.- INICIATIVAS COMUNITARIAS

Complementariamente al Marco de Apoyo Comunitario (Submarcos Regional y Plurirregional), la propia Comisión Europea lanza las conocidas Iniciativas Comunitarias para contribuir a resolver aquellos problemas que tienen especiales repercusiones socioeconómicas para la Unión Europea.

Para el periodo comprendido entre 1994 y 1999, están previstas 13 Iniciativas Comunitarias con una financiación que alcanza el 9 % de la dotación de los Fondos Estructurales.

En Canarias en el actual periodo se han aprobado varios programas de Iniciativas Comunitarias, la mayor parte de las cuales cofinanciados por el FEDER. Destaca con diferencia el Programa REGIS II que, con un gasto público superior a 40.800 millones de pesetas, se convierte en el segundo programa en importancia para nuestra región tras el Programa Operativo de Canarias (FEDER).

Los programas de Iniciativa Comunitaria puestos en marcha en Canarias en este periodo son los que a continuación se relacionan.

millones de pesetas

INICIATIVA COMUNITARIA	OBJETIVOS	AYUDA COMUNIT.	GASTO PÚBLICO
REGIS II	Ayudar a las regiones ultraperiféricas de la Unión Europea para acelerar su integración y adaptación al mercado interior	34.709,4	40.843,2
URBAN (*)	Promover la actividad económica y favorecer la calidad de vida de las zonas urbanas desfavorecidas de ciudades con más de 100.000 habitantes	3.840,0	4.518,7
PYME (*)	Favorecer la adaptación al mercado único de las PYME industriales y de servicios, así como su competitividad	2.527,2	2.977,3
EMPLEO	Contribuir al desarrollo de los recursos humanos con el fin de aumentar el empleo	2.167,2	2.889,6
ADAPT	Contribuir a la adaptación de los trabajadores a las transformaciones industriales	989,1	1.318,8
LEADER II	Potenciar la diversificación económica en el medio rural	1.972,8	2.712,8
PESCA	Diversificar la actividad económica en las zonas pesqueras	410,1	628,9

(*) Incluidas en la Iniciativa Comunitaria REGIS II



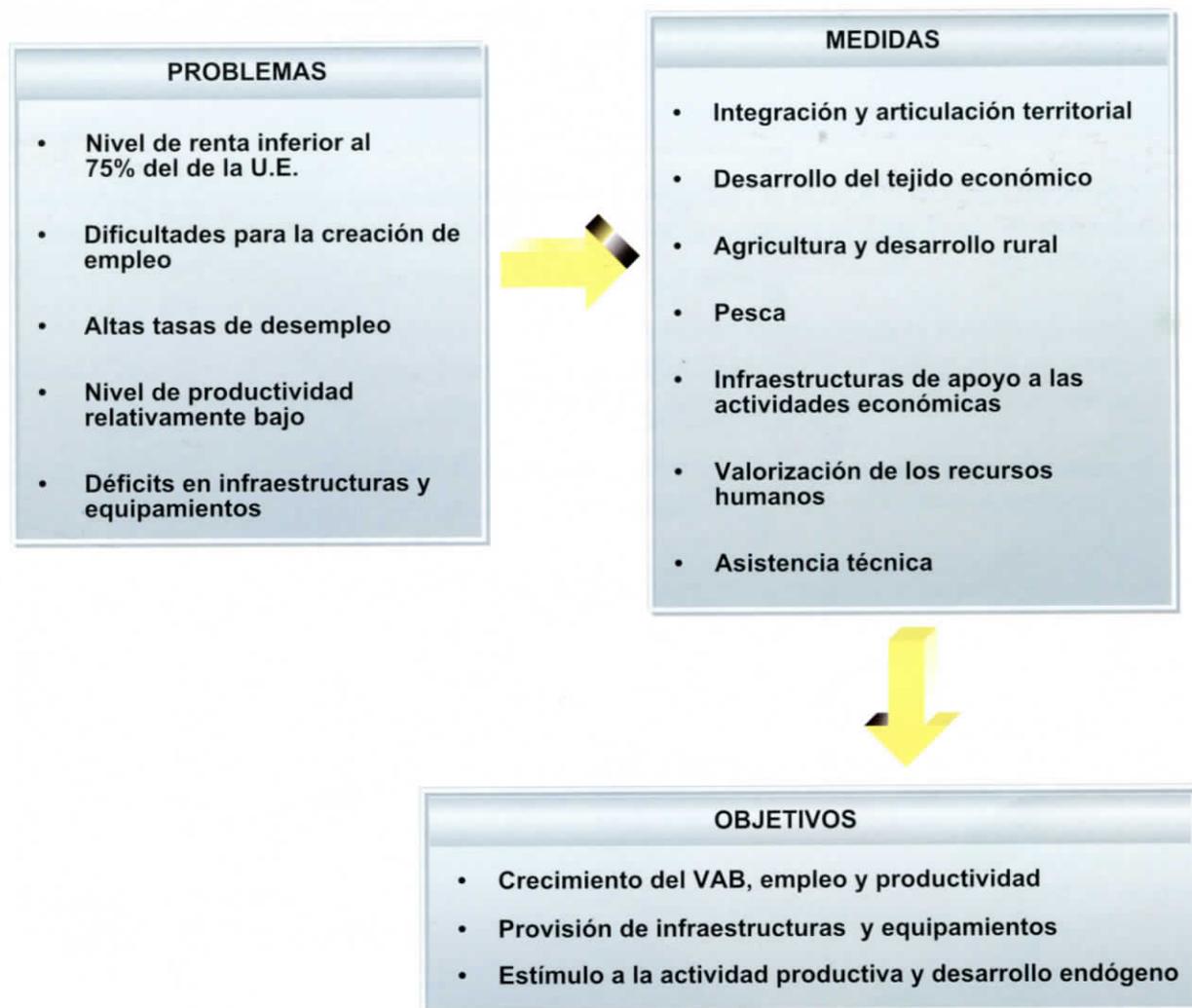
II. PROGRAMA OPERATIVO DE CANARIAS (FEDER) 1994 - 1999

1.- INTRODUCCIÓN

El Programa Operativo de Canarias (FEDER) 1994-1999 (POC II) constituye el principal programa cofinanciado por la Unión Europea para el Archipiélago, tanto por el volumen de recursos que inyecta en la región como por la amplitud y naturaleza de las actuaciones que contempla.

Este Programa Operativo, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), pretende afrontar una serie de problemas económicos de carácter estructural (bajo nivel de renta, desempleo, déficit de infraestructuras) mediante la articulación de diversas medidas que van encaminadas a la consecución de tres objetivos económicos prioritarios.

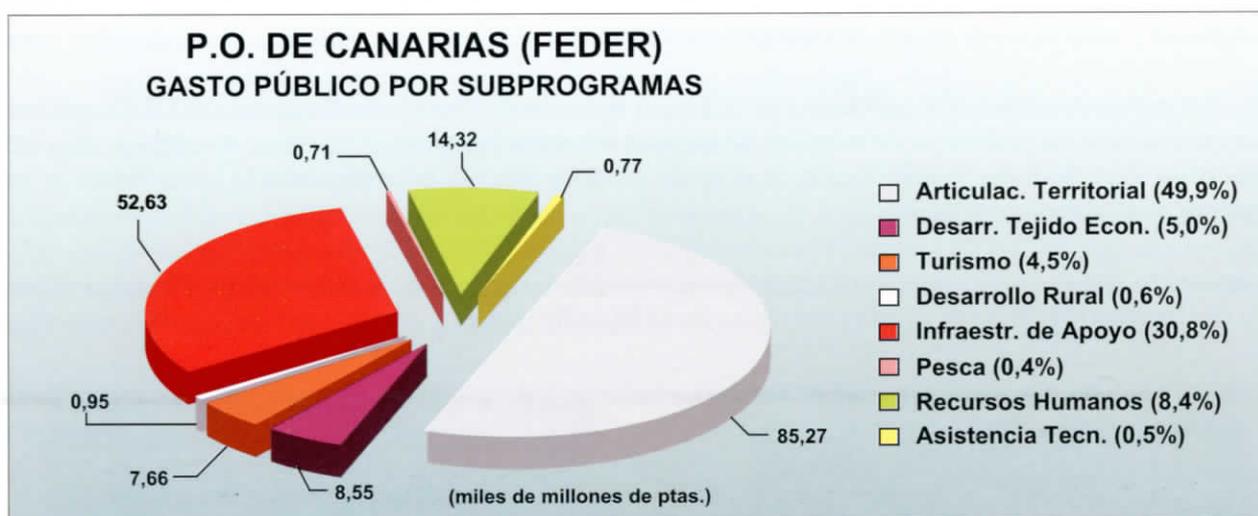
La secuencia que se puede establecer entre problemas-medidas-objetivos en el marco de este Programa Operativo de Canarias (FEDER) es la que a continuación se expresa:



II. PROGRAMA OPERATIVO DE CANARIAS (FEDER) 1994 - 1999



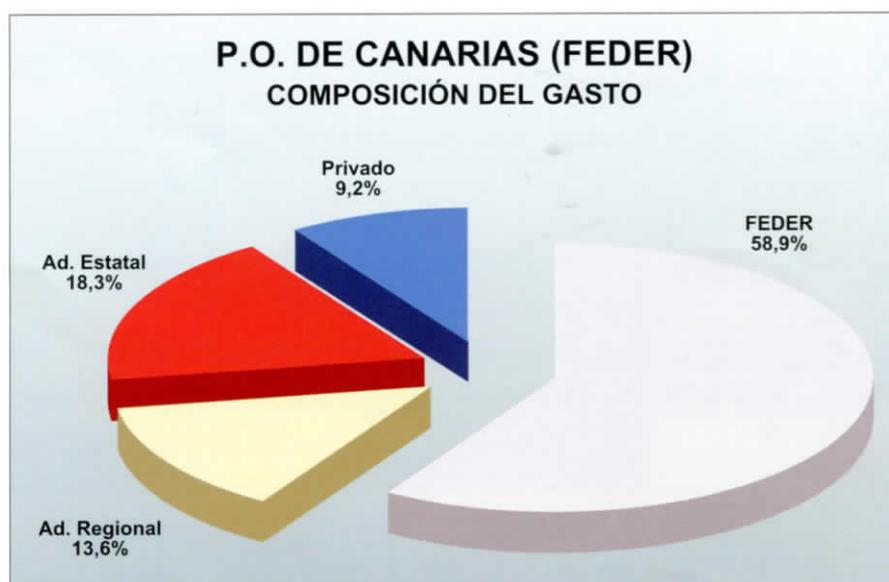
El P.O. concentra sus actuaciones principalmente en los subprogramas de *Integración y articulación territorial* (infraestructuras de transportes y comunicaciones) e *Infraestructura de apoyo a las actividades económicas* (abastecimiento y saneamiento de aguas, electricidad, medio ambiente, I+D e infraestructura hospitalaria y de asistencia sanitaria).



En términos cuantitativos, el POC II es el Programa Operativo más importante para Canarias del actual periodo de programación. El gasto público programado asciende a 170.872,3 millones de pesetas que presenta la siguiente distribución:

- ayuda del FEDER: 110.858,7 millones de ptas.,
- aportación de la Administración Estatal (Administración Central y empresas públicas): 34.357,8 millones,
- aportación de la Administración Regional: 25.655,8 millones,

Adicionalmente se prevé una participación del sector privado de 17.297,5 millones de pesetas, por lo que el gasto total programado ascendería a unos 190.000 millones.



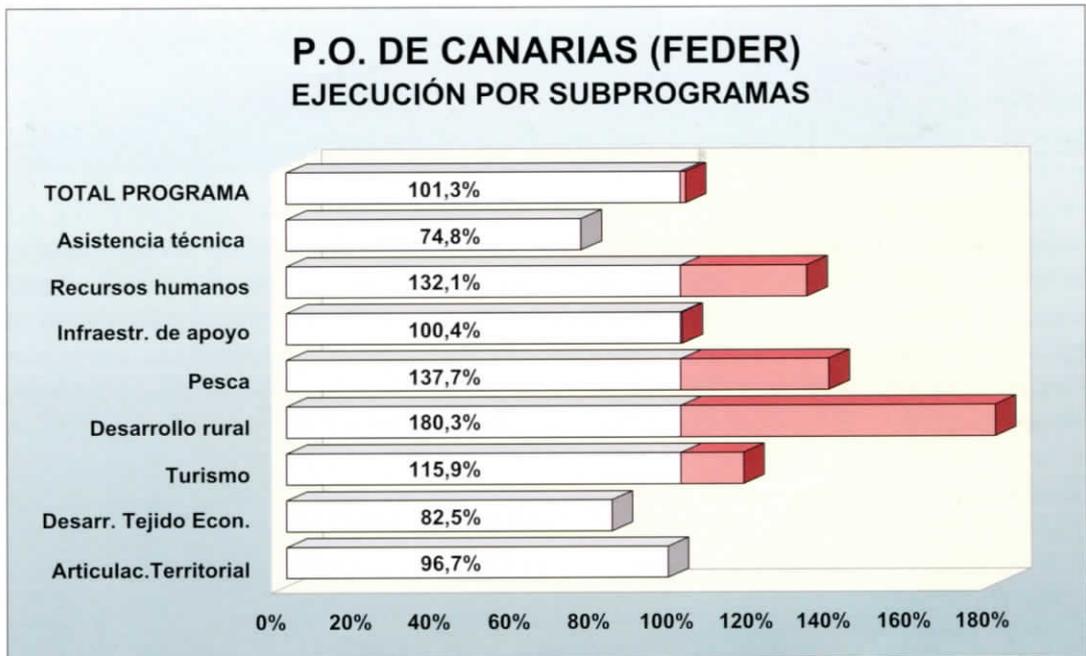


2.- EJECUCIÓN FINANCIERA (1994 - 97)

El Programa Operativo de Canarias continúa mostrando un satisfactorio grado de ejecución. Una vez superado el ecuador del periodo de programación, la ejecución financiera del POC alcanza el 101,3 %, esto es, se han realizado gastos en algo más de lo programado para el cuatrienio 1994-97.

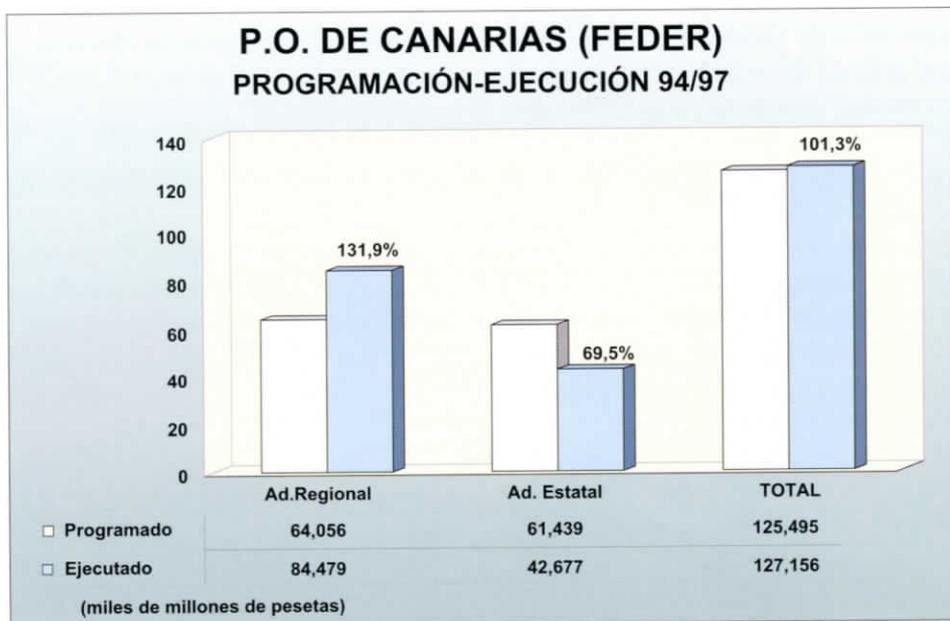
Si consideramos el total programado para 1994-99, se observa que a finales de 1997 se ha ejecutado ya el 74,4 %.

- **Por subprogramas**, para el periodo 1994-97, presentan porcentajes de ejecución superiores al 100% los siguientes: Agricultura y desarrollo rural (180,3 %), Pesca (137,7 %), Valorización de los recursos humanos (132,1 %), Turismo (115,9 %) e Infraestructura de apoyo (100,4 %). Por su volumen de recursos aplicados, cabe resaltar el grado de realización de este último subprograma, segundo en importancia del POC con unos 41.712 millones de ptas. de gasto.

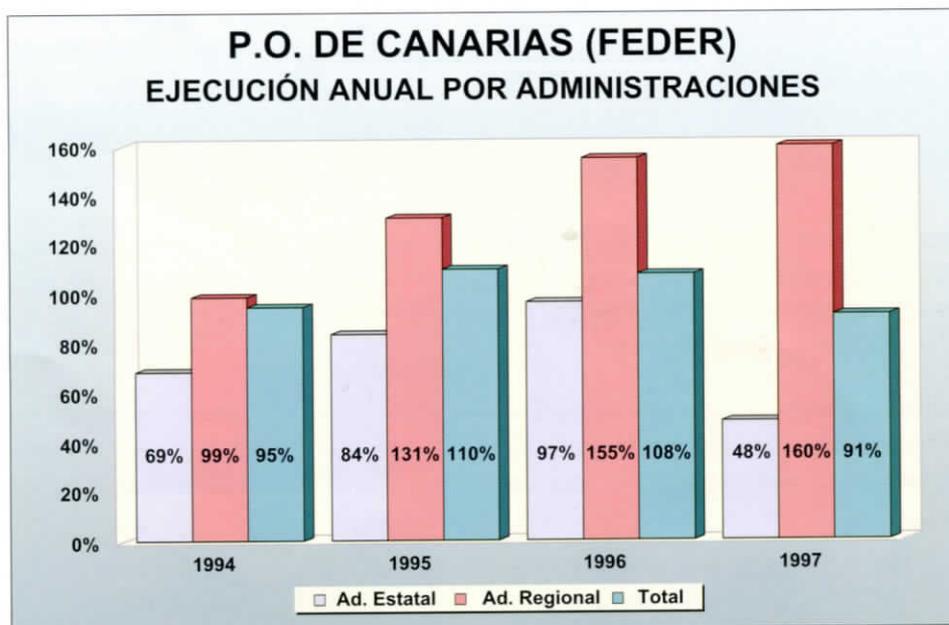


Por su parte, han presentado niveles de ejecución inferiores al 100 % los subprogramas de Asistencia técnica (74,8 %), Desarrollo del tejido económico (82,5 %) e Integración y articulación territorial (96,7 %), siendo este último el subprograma de mayor presupuesto y gasto realizado del POC II.

- **Por organismo ejecutor**, es relevante el hecho de que para el periodo 1994-97 el mayor grado de ejecución sigue correspondiendo, con diferencia, al Gobierno de Canarias (131,9 %) frente al porcentaje de realización del Estado (69,5 %), ampliándose incluso dicho diferencial respecto a años anteriores.



• *Por anualidades*, se observa que, si bien en 1994, el primer año de ejecución del Programa, no se llega al 100 % (esto es, el 94,9 %), los años segundo y tercero confirman el buen ritmo de realización que esta teniendo el POC: 109,5 % (año 1995) y 108,3 % (año 1996). No obstante, el menor grado de ejecución relativo al Estado en 1997, ha hecho que para este año, a pesar del importante crecimiento del gasto autonómico, el porcentaje de realización total haya descendido respecto a ejercicios precedentes, situándose en el 91,2 %.





3.- REALIZACIONES (1994 - 97)

La puesta en marcha del Programa Operativo permite financiar una amplia serie de proyectos y actuaciones orientados a conseguir, en última instancia, los objetivos principales de crecimiento económico, empleo, provisión de infraestructuras y desarrollo endógeno.

Con relación al subprograma de **integración y articulación territorial** se han destinado en este periodo de 1994-1997, un total de 59.870 millones de pesetas, lo que supone el 47% del gasto público realizado. La mayor inversión efectuada (32.674 millones) se ha concentrando en la construcción y acondicionamiento de las **carreteras** canarias, donde sobresalen los proyectos: "Ampliación del Tercer Carril GC-1 Las Palmas de G.C.-Aeropuerto", "Acceso Norte a las Palmas de G.C.", la "Prolongación de la autopista TF-5 La Orotava-Los Realejos" y diversas actuaciones en las islas no capitalinas como la "II Fase de acceso a Valle Gran Rey", en La Gomera.

En materia de construcción y mejora de **puertos** la inversión realizada por el Gobierno de Canarias se ha dirigido, entre otras obras, a las ampliaciones de los puertos de Morro Jable (Fuerteventura), Arguineguín (Gran Canaria) y de La Graciosa, y al acondicionamiento de los puertos de Agaete (Gran Canaria) y Tzacorte (La Palma). Asimismo, Puertos del Estado ha llevado a cabo importantes inversiones en la prolongación del dique Reina Sofía y la Terminal de contenedores de León y Castillo en Las Palmas de Gran Canaria; en el Muelle Norte-Bufadero en S/C de Tenerife, y en la ampliación del puerto de San Sebastián de La Gomera.

Los **aeropuertos** constituyen el segundo destino de las inversiones realizadas en materia de integración y articulación territorial. Se ha ejecutado un total de 13.314 millones de ptas. durante el cuatrienio considerado, que se han materializado en el acondicionamiento y ampliación de las instalaciones de todos los aeropuertos de las Islas.



Respecto al **transporte viario** la construcción del intercambiador de Santa Cruz de Tenerife constituye el principal proyecto, en fase de ejecución. Además, se emprende la reforma o construcción de varias estaciones de guaguas y la instalación de paradas preferentes y marquesinas en diversos municipios canarios.

Asimismo, hay que destacar las inversiones realizadas para la mecanización de las oficinas de **Correos y Telégrafos**, la instalación de infraestructuras de servi-



cios de *telecomunicación* y la ampliación y modernización de *redes de telefonía*.

A través del subprograma dedicado al **desarrollo del tejido económico** se han concedido durante el periodo 1994-97 subvenciones directas, por un importe de 4.609 millones de pesetas, con el fin de incentivar el desarrollo de proyectos industriales innovadores. Asimismo, se han otorgado subvenciones a PYMES de servicios, principalmente del subsector terciario avanzado, por un total de 610 millones de ptas. Por último, cabe destacar las actuaciones realizadas para la construcción, ampliación o modernización de mercados municipales en diversas islas del Archipiélago.

El conjunto de acciones realizadas en materia de **turismo** supone una inversión efectuada en el periodo 1994-97 que asciende a 5.740 millones de pesetas. Estos recursos continúan destinándose a la modernización de los establecimientos turísticos, mediante la concesión de subvenciones, y a la construcción y equipamiento del Hotel Escuela de Sta. Cruz de Tenerife, del Centro de Reciclaje de S. Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria) y de Restaurantes Escuela como el de Antigua (Fuerteventura). Igualmente se siguen emprendiendo acciones de promoción turística de Canarias, y ejecutándose pequeñas infraestructuras de apoyo al turismo (miradores, paseos marítimos, plazas, etc.) que aumentan las dotaciones de equipamientos públicos recreativos y, por tanto, la calidad del entorno.

Respecto al sector de

la **agricultura y el desarrollo rural**, el POC II ha concedido subvenciones por un total de 1.116 millones de ptas. en el cuatrienio considerado para la dotación de equipamientos e instalaciones de energía eléctrica adecuadas que permitan la electrificación de diversos núcleos rurales y poco desarrollados en todas las Islas.

Las actuaciones relativas a la **Pesca** han consistido en la realización de estudios sobre el medio marino y sobre los recursos pesqueros explotados por las flotas con base en Canarias, así como investigaciones sobre acuicultura, principalmente.

Las **infraestructuras de apoyo a las actividades económicas** constituyen el segundo gran destino de los fondos del POC II, con un total de 41.712 millones de pesetas durante los años 1994-97. Estos recursos se han invertido en realizaciones de diversa naturaleza. En materia de **abastecimiento e incremento de recursos hídricos**, se han ejecutado importantes obras que dotan de infraestructura de abastecimiento hidráulico a diversas zonas de las





II. PROGRAMA OPERATIVO DE CANARIAS (FEDER) 1994 - 1999

islas (Las Palmas-Telde, Arucas-Moya, S/C de Tenerife, La Laguna, Los Llanos de Aridane, etc.).

Se han realizado, por parte de UNELCO, obras de **infraestructura eléctrica** por 15.060 millones que potencian la mejora de la calidad del servicio eléctrico y el ahorro energético.

Las actuaciones en materia de **saneamiento y depuración** de aguas residuales también han sido relevantes, sumando un total invertido de 9.065 millones de ptas. en el cuatrienio. Contemplan la construcción o mejora de redes de saneamiento y de estaciones depuradoras así como de redes de reutilización de aguas depuradas. Entre las obras más significativas realizadas hasta la fecha podemos mencionar las ejecutadas en las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (E.D.A.R.) de Telde y de Barranco Seco (Gran Canaria), Tarajalejo (Fuerteventura), Nordeste de Tenerife, Valle de Güímar (Tenerife) y San Sebastián de La Gomera; la mejora de la E.D.A.R. y emisario submarino de Santa Cruz de Tenerife; la reutilización de aguas residuales de Puerto del Rosario (Fuerteventura), de Puerto del Carmen y de Arrecife (Lanzarote), y la terminación del saneamiento y EDAR de Puerto Naos (La Palma).

Con relación al **fomento de I+D y transferencia tecnológica** se ha realizado un gasto de 636 millones de ptas., que se han dirigido básicamente tanto a potenciar líneas de investigación existentes y nuevas, como a impulsar la demanda de I+D por parte de las empresas.

Asimismo, hay que destacar, en **materia sanitaria**, la construcción del nuevo Hospital de Las Palmas de Gran Canaria (Pino-II), con un gasto realizado de 7.971 millones de ptas., y la construcción o reforma de centros de asistencia sanitaria en diversos municipios canarios para los cuales se han efectuado pagos por 990 millones.

Finalmente, el subprograma de **valorización de los recursos humanos** ha invertido 13.122 millones de ptas. en cuatro años, de los cuales 10.774 millones corresponden a la construcción, acondicionamiento y ampliación de centros y Facultades de las Universidades de La Laguna y de Las Palmas de Gran Canaria. Adicionalmente, en el campo de la enseñanza general, unos 2.378 millones de ptas. se han destinado a la construcción, equipamiento o ampliación de varios centros de enseñanza secundaria, bachillerato y formación profesional en municipios como Las Palmas de Gran Canaria, Santa Lucía, Valsequillo, Santa Cruz de Tenerife, San Juan de la Rambla, Guía de Isora, Güímar, Tías y Tinajo, entre otros.

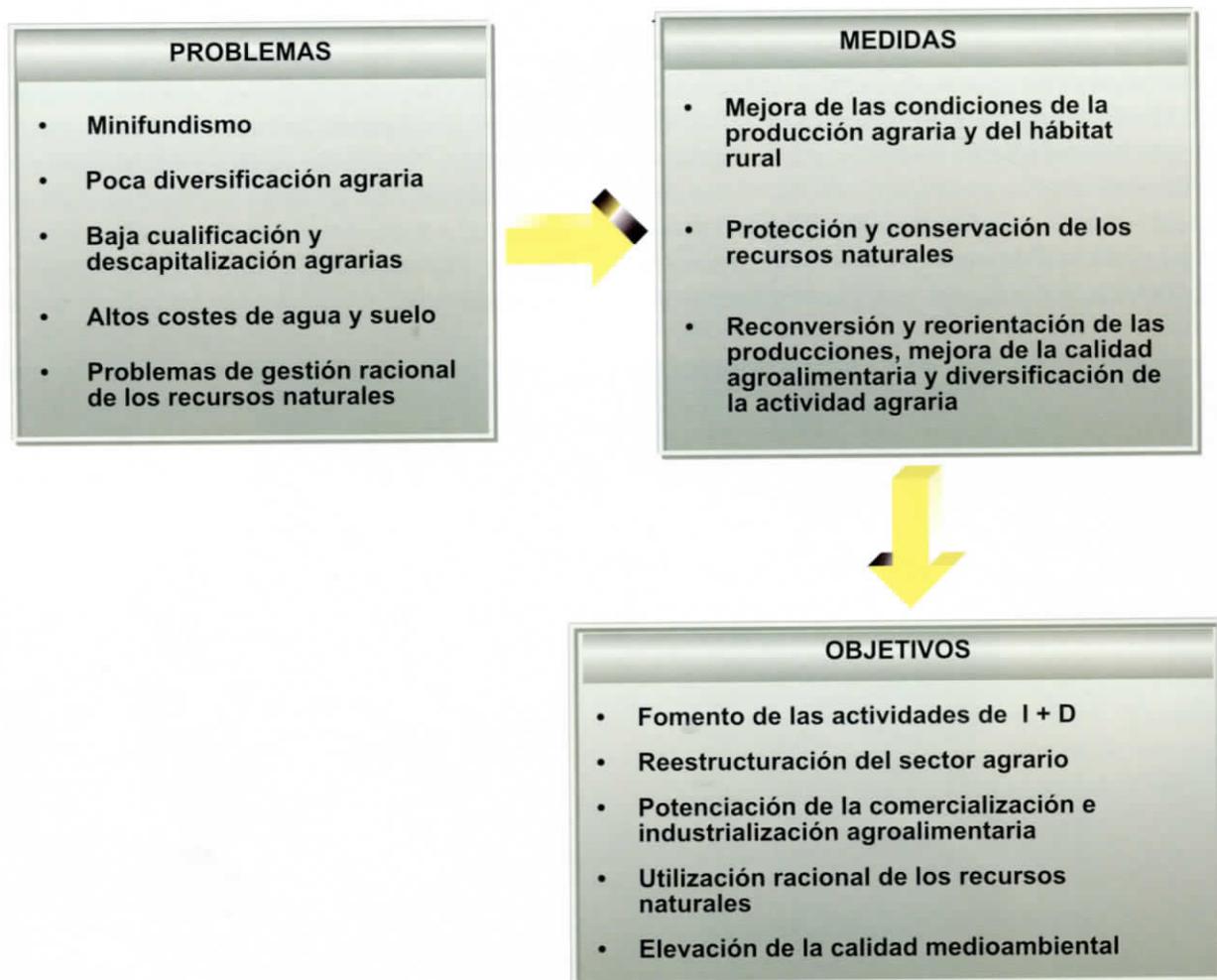




1.- INTRODUCCIÓN

El Programa Operativo “Agricultura y Desarrollo Rural” (FEOGA-O) 1994-1999, al igual que el Programa Operativo de Canarias (FEDER), se integra en el Marco Comunitario de Apoyo para las intervenciones en las regiones españolas del objetivo nº 1. Sin embargo, a diferencia del POC (FEDER), el P.O. Agricultura y Desarrollo Rural afronta otros problemas estructurales de la región canaria, básicamente los de carácter agrícola y medioambiental.

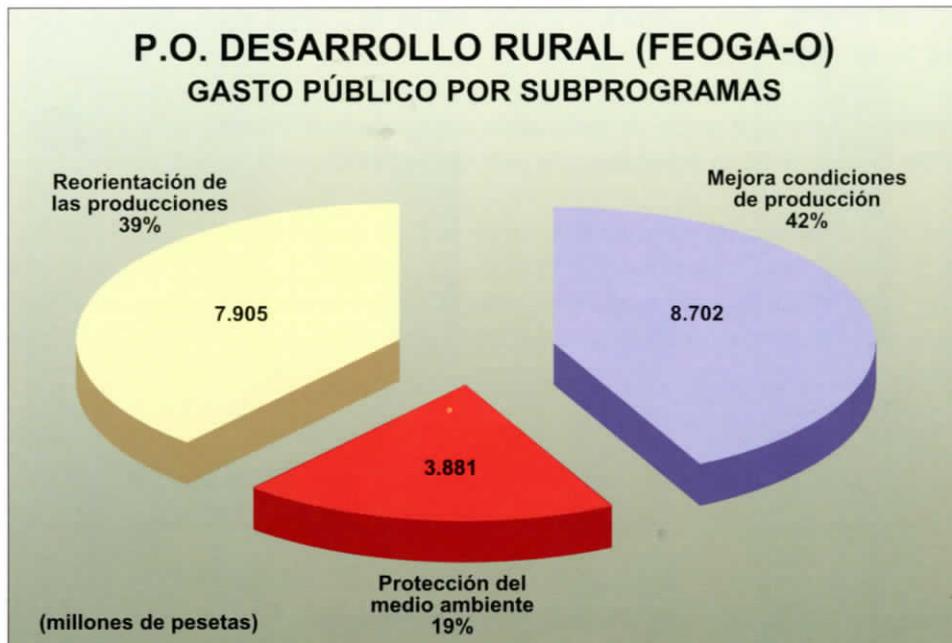
Así, tal como se refleja en el siguiente esquema, ante los problemas agrarios y medioambientales de Canarias, tres tipos de subprogramas o medidas van dirigidos al logro de unos objetivos básicos vinculados con el desarrollo del sector agrario, el desarrollo rural y la calidad medioambiental.



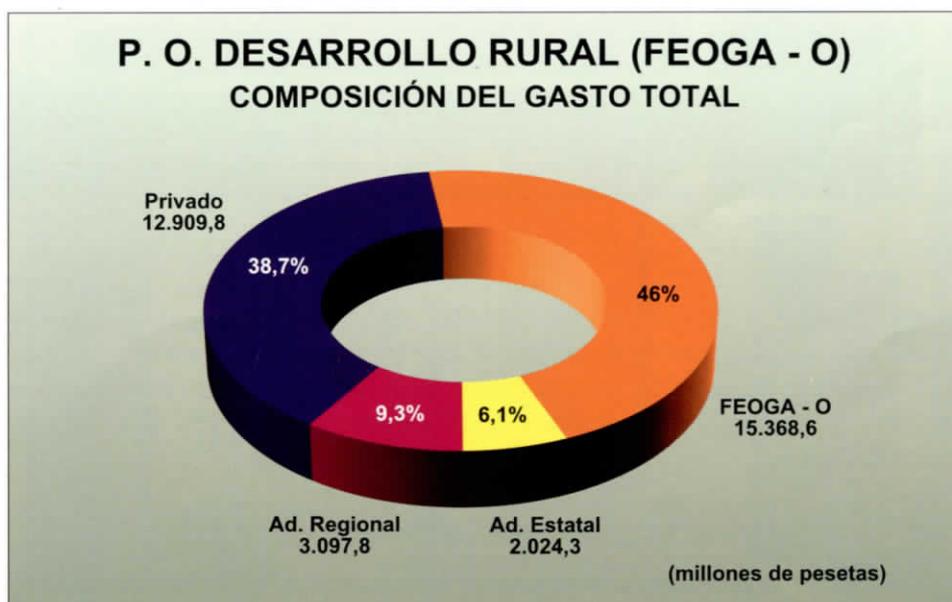


III. PROGRAMA OPERATIVO «AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL» (FEOGA-O) 1994-1999

La distribución del gasto público previsto en este Programa Operativo para el periodo 1994-1999 entre los tres subprogramas es la que se refleja en el siguiente gráfico:



Si consideramos no sólo el gasto público (ayuda del FEOGA-O, Administraciones Regional y Estatal) sino también el gasto programado a realizar por el sector privado, obtenemos la siguiente distribución para el periodo 1994-99.



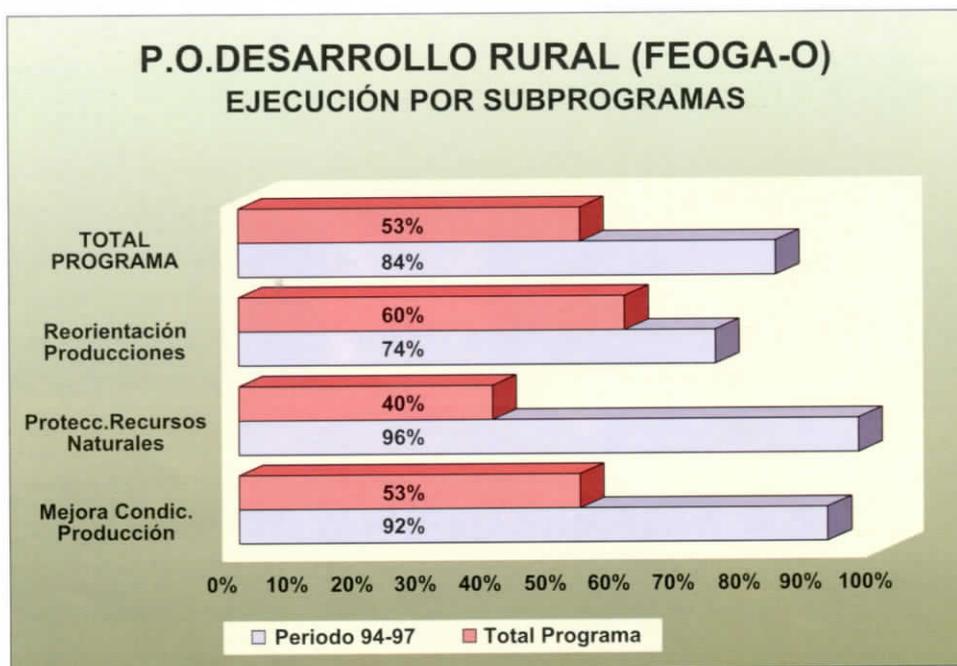


2.- EJECUCIÓN FINANCIERA (1994 - 97)

El Programa Operativo “Agricultura y Desarrollo Rural” alcanza un grado de ejecución financiera, para el periodo 1994-97, del 83,6 %. Si consideramos el conjunto de la programación 1994-99, hasta la fecha se ha ejecutado el 53,2 % del total.

- *Por subprogramas*, el mejor grado de realización corresponde a “Protección y conservación de recursos naturales” con el 96,3 % de su programación para el cuatrienio considerado.

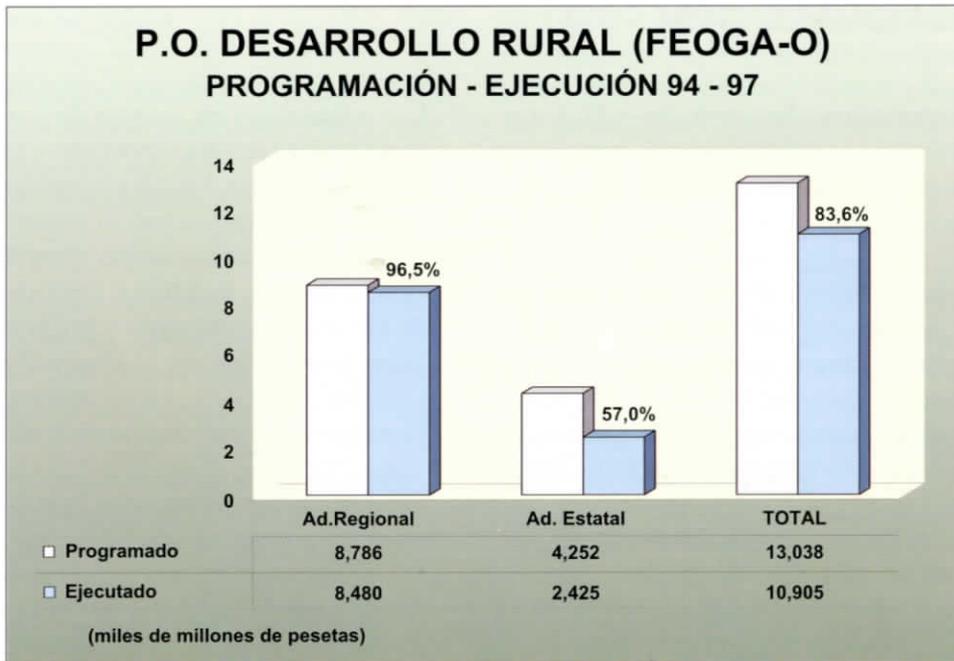
Con un nivel de realización ligeramente inferior se sitúa el subprograma I “Mejora de las condiciones de producción y hábitat rural”, alcanzado el 91,6 %. Finalmente, se observa que el menor porcentaje de ejecución (el 74,2 %) corresponde al subprograma III relativo a la “Reconversión, reorientación de las producciones, mejora de la calidad agroalimentaria y diversificación de la actividad agraria”.



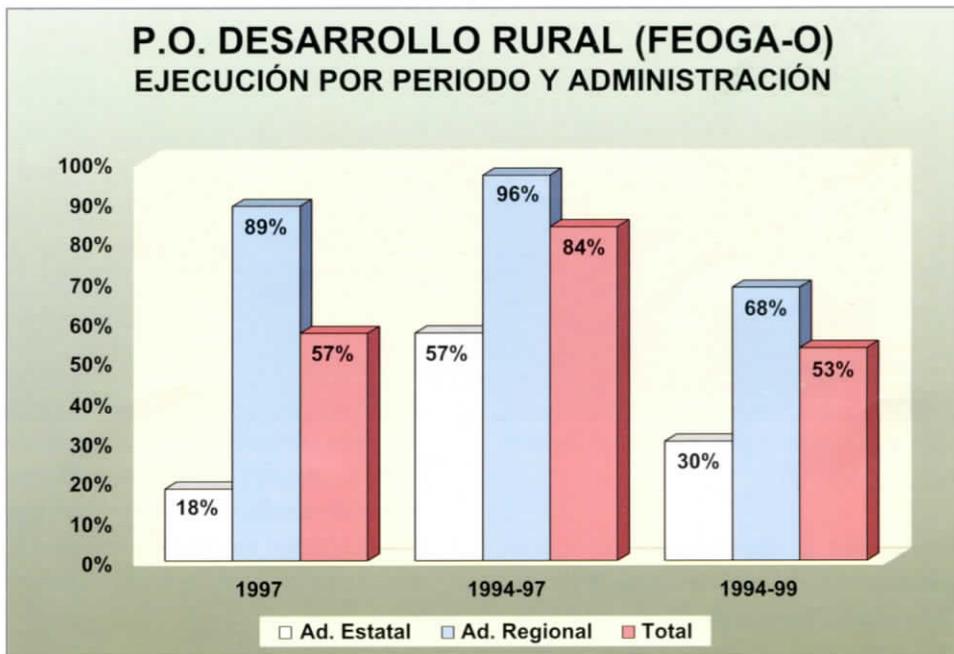
- *Por organismo ejecutor*, y para el periodo 1994-97, sigue siendo relevante el muy diferente grado de ejecución alcanzado por cada una de las Administraciones públicas competentes en la realización de las actuaciones de este Programa. Así, la Administración Regional ha ejecutado el 96,5 % de su programación para el cuatrienio. Sin embargo, la Administración Estatal ha realizado el 57 % de los proyectos previstos para el mismo periodo.



III. PROGRAMA OPERATIVO «AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL» (FEOGA-O) 1994-1999



• *Por periodos*, la baja ejecución de la Administración Estatal en 1997 ocasiona que los pagos realizado por esta Administración no superen el 57% de lo programado en el cuatrienio 1994-1997 y sólo supongan el 30% del total del Programa. Con relación al gasto público total previsto durante los seis años del Programa, lo realizado hasta 1997 equivale al 53% de la programación, lo que conlleva la necesidad de impulsar la ejecución de las inversiones programadas para poder cumplir los objetivos previstos.





3.- REALIZACIONES (1994 - 97)

Los proyectos realizados y los resultados más destacados durante el periodo 1994-97 en cada uno de los subprogramas que constituyen el Programa Operativo son los siguientes:

El subprograma I **“Mejora de las condiciones de producción y mejora del hábitat rural”** pretende la modernización del sector agrario poniendo especial énfasis en la mejora de la red viaria y de regadíos, habiéndose efectuado una inversión hasta diciembre de 1997 de 4.617,8 millones de ptas.

Las principales actuaciones realizadas durante el periodo consisten en 140 Km. de caminos rurales mejorados, que representan el cumplimiento del 80% de las unidades previstas inicialmente, y en unas 5.304 Ha. de superficie de riego objeto de mejoras que permiten el incremento de los recursos hídricos y de su calidad (con el 138 % de los resultados previstos).

En segundo lugar, la ejecución del subprograma II **“Protección y conservación de los recursos naturales”** se ha materializado en un conjunto diverso de medidas, que suponen gastos efectuados por 1.532,4 millones de ptas.

Así, para luchar contra la desertización y la erosión, se han ejecutado 21.381 m³ de obras de hidrotecnia, 739 m² de estabilización de taludes, 150 ml. de obras complementarias en barrancos y se han repoblado 5 Ha.

Las actuaciones en materia de conservación de la biodiversidad (espacios naturales y vida silvestre) han supuesto durante los años considerados la realización de 10 campañas para la conservación de la fauna y 3 para la conservación de la flora, la restauración de 300 Ha. de hábitats naturales, la elaboración de 13 estudios e informes sobre la vida silvestre, así como la redacción de 17 Planes Rectores de Uso y Gestión (PRUG) de varios Espacios Naturales de Canarias y de otros documentos directores.

Finalmente, cabe mencionar la realización de diversas actuaciones dirigidas a la protección y mejora de la cubierta vegetal y a la lucha contra incendios: 295 Ha. de superficie tratada con silvicultura preventiva, limpieza y podas de 17.600 palmeras, 80,5 Km. de

pistas forestales mejoradas, producción de 4,5 millones de plantas de viveros, construcción de 2.520 m³ de depósitos de agua, adquisición de 35 vehículos contra incendios y de 3.400 m. de mangueras, entre otras realizaciones.

El subprograma III relativo

a la **“Reconversión y reorientación de las producciones, mejora de la calidad agroalimentaria y diversificación de la actividad agraria”** concentra una ejecución en cuatro años de 4.754,7 millones de ptas. (esto es, el 43,6 % de todo el Programa Operativo).

Las medidas llevadas a cabo han comportado reali-





III. PROGRAMA OPERATIVO «AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL» (FEOGA-O) 1994-1999

zaciones de diversa naturaleza.

Con relación a la reestructuración y reconversión de sectores productivos se ha actuado sobre 100 explotaciones de viñedo (unas 126 Ha.) y sobre 411 explotaciones ganaderas mejoradas (con 1.484 animales).

Asimismo, se ha propiciado la reestructuración y reconversión del sector del plátano, mediante la concesión de subvenciones para la renovación, mejora del riego, protección y mecanización del cultivo.

Cabe destacar también diversas actuaciones de mejora de las producciones y medios de producción agrarios así como de la sanidad animal y vegetal,

para las que algunos de los resultados obtenidos se concretan en: mejoras de suelos y aguas en 103 explotaciones, mejoras de 15 viveros, plantación de 587 Ha. de frutales y controles sanitarios realizados a 302.230 cabezas de ganado.

En materia de comercialización y de mejora de la calidad en el sector agroalimentario se han otorgado 352 subvenciones a empresas agrarias durante el periodo 1994-97. Finalmente, para fomentar la investigación y el desarrollo agrarios que propicien la mejora de la competitividad de las producciones canarias de exportación se han financiado 57 proyectos de investigación y demostración, 7 nuevas técnicas de cultivo y un total de 206 publicaciones científicas.



IV. PROGRAMA OPERATIVO DE CANARIAS (FSE) 1994 - 1999

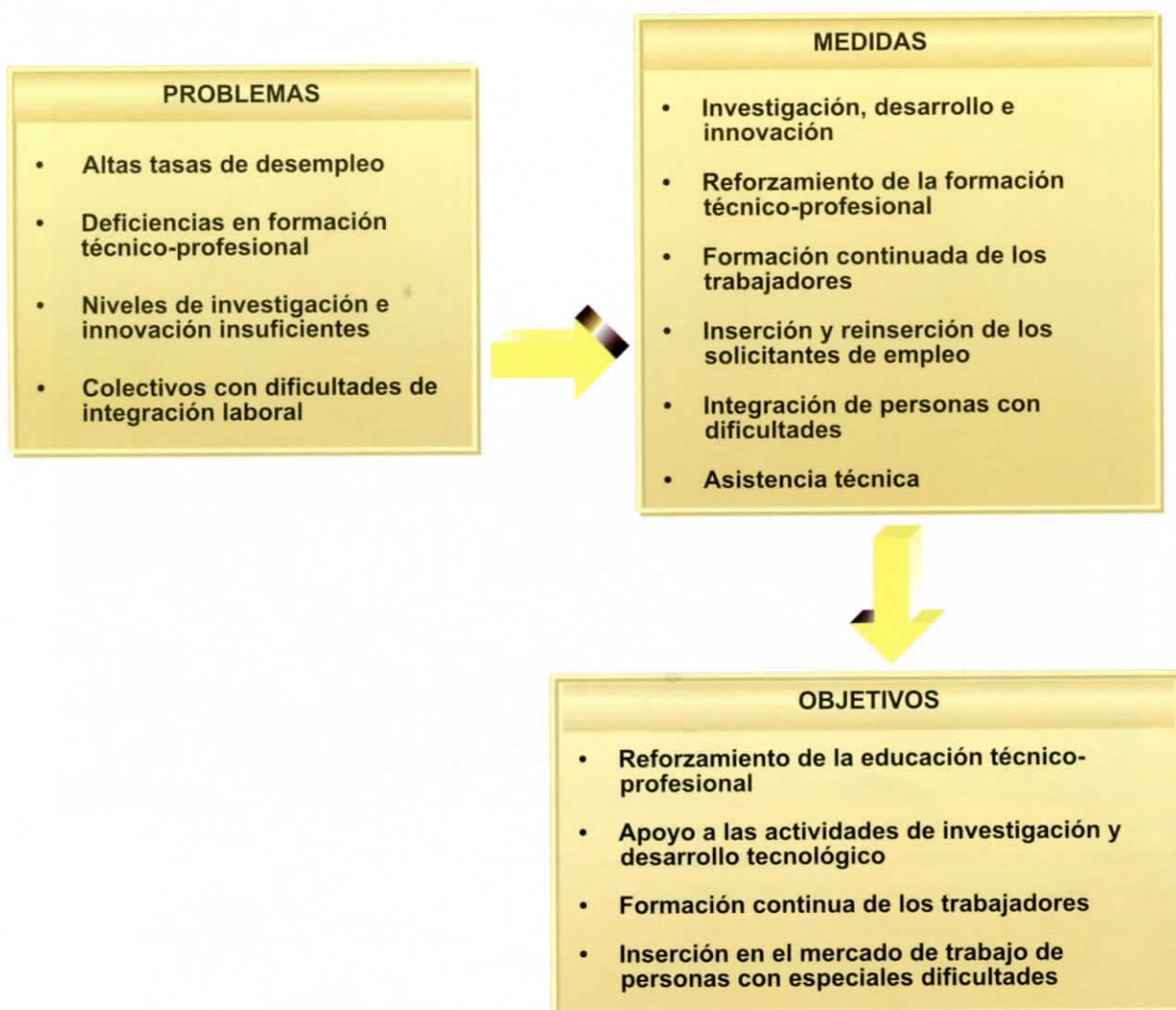


1.- INTRODUCCIÓN

El Programa Operativo de Canarias (FSE) constituye el tercer programa de cofinanciación comunitaria en importancia por el volumen de recursos que moviliza, tras el POC II y el REGIS II, en el actual periodo de programación.

La situación del mercado de trabajo en Canarias requería en el año 1993, y aún hoy, una atención especial. Problemas de infrautilización de los recursos humanos así como la necesidad de mejorar la cualificación técnica y profesional de los mismos, hacían totalmente pertinente la aplicación en el Archipiélago de un Programa Operativo que afrontase estas carencias.

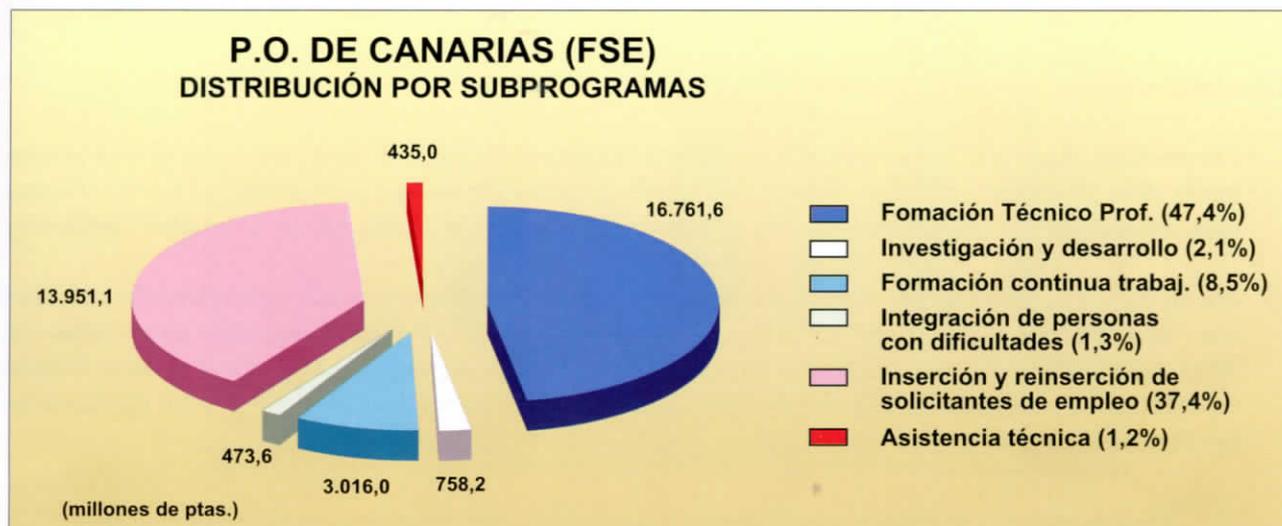
Así, tal como se expresa en el siguiente esquema, podemos reflejar los principales problemas y las distintas medidas que este Programa propone para la consecución de los objetivos básicos que el mismo persigue.





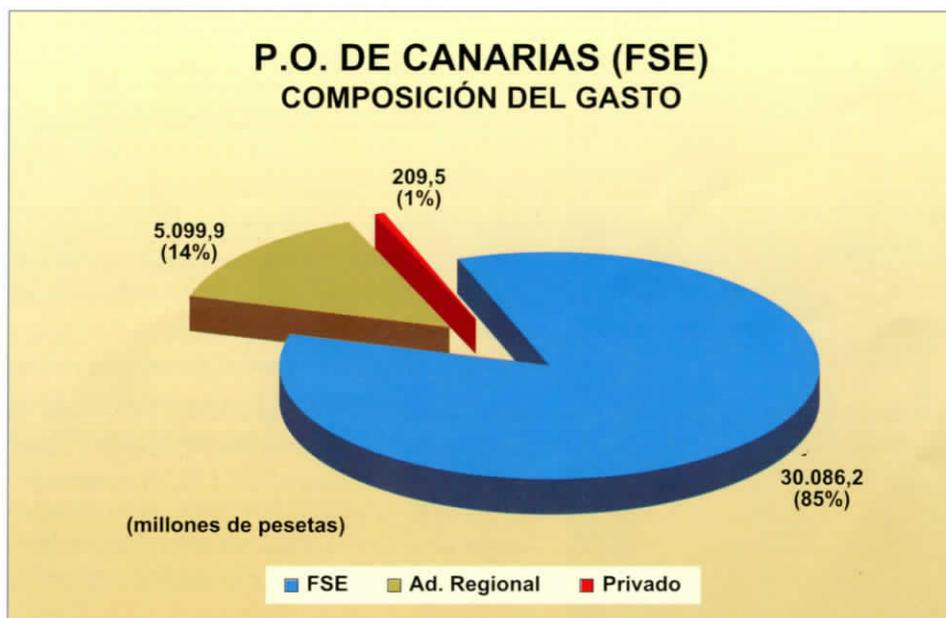
IV. PROGRAMA OPERATIVO DE CANARIAS (FSE) 1994-1999

En el año 1997 el P.O. de Canarias (FSE) experimenta una reprogramación. Así, para el periodo 1994-99 el gasto total programado asciende en la actualidad a 35.395,6 millones de ptas. Su distribución por subprogramas es la que se refleja en el siguiente gráfico, en el que se aprecia cómo la formación técnico-profesional y las actuaciones de inserción y reinserción laboral concentran el mayor volumen de recursos.



Si atendemos al origen financiero del gasto total programado para todo el periodo, se observa que 30.086,2 millones constituyen la ayuda procedente del Fondo Social Europeo (el 85 % de total), 5.099,9 millones corresponden a la aportación de la Comunidad Autónoma de Canarias y 209,5 millones son aportados por el sector privado.

Este Programa es gestionado íntegramente por la Comunidad Autónoma.





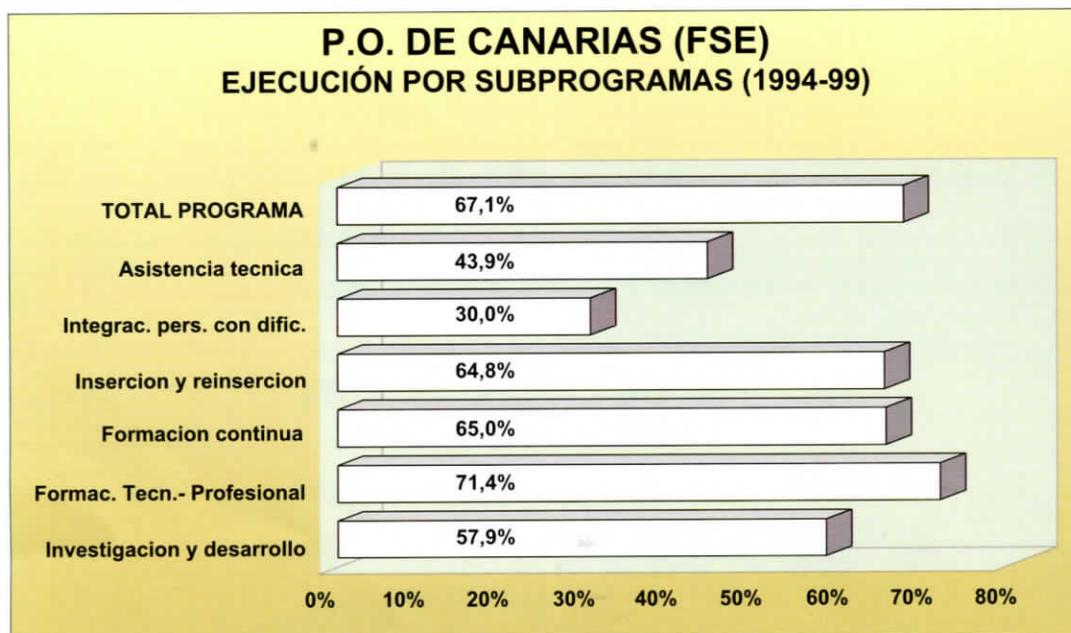
2.- EJECUCIÓN FINANCIERA (1994 - 97)

El Programa Operativo de Canarias (FSE) ha experimentado una reprogramación para el periodo 1994-1999, al pasar de un gasto total previsto de 34.427,8 millones de ptas. a 35.395,6 millones. Teniendo en cuenta este hecho, el conjunto del P.O. muestra unos aceptables niveles de ejecución financiera: 95,9 % para 1994-97.

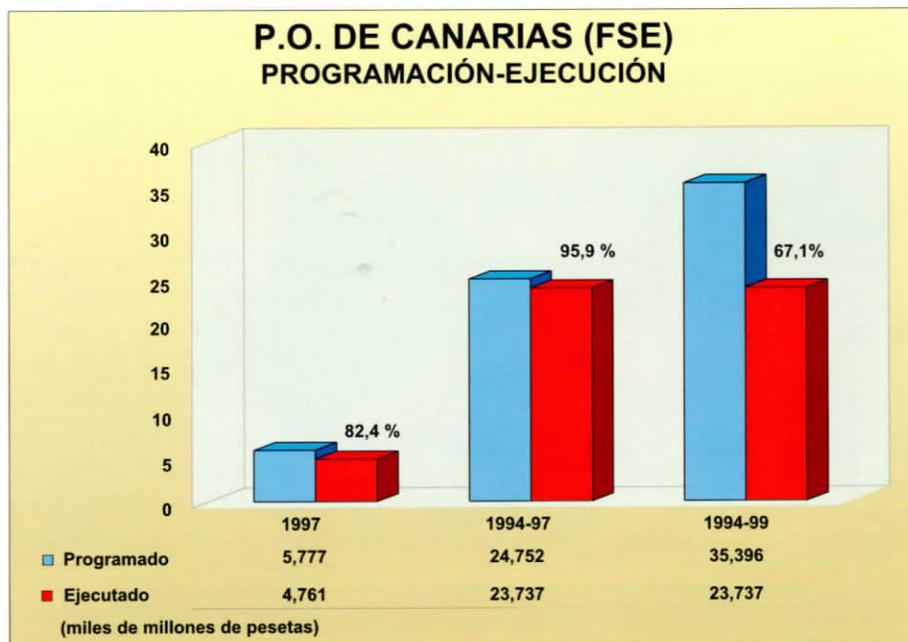
Asimismo, podemos analizar la ejecución financiera hasta 1997 desde distintos puntos de vista:

- **Por medidas**, destaca el mayor nivel de ejecución financiera en el cuatrienio analizado sobre el total programado 1994-99 de las siguientes: “Reforzamiento de la formación técnico profesional” (71,4 %), “Formación continua de los trabajadores” (65 %) e “Inserción y reinserción de solicitantes de empleo” (64,8 %).

Por su parte las medidas que representan unos niveles de ejecución acumulada relativamente inferiores son: “Investigación y Desarrollo” (57,9 %), “Asistencia técnica” (43,9 %) e “integración de personas con dificultades” (el 30 %), esta última con un porcentaje que podría ser claramente superior si no se hubiese considerado la incorporación a finales de 1997 de nuevas acciones programadas para los dos últimos años del Programa Operativo.



- **Por periodos**, dado que se ha producido la reprogramación o adaptación del P.O., cabe señalar (prescindiendo de los años 1994-95-96, para los que un anterior informe mostraba porcentajes superiores al 100 %) lo siguiente: mientras que para todo el periodo 1994-99 se ejecuta el 67,1 %, el cuatrienio se corresponde con el 95,9% y para la anualidad de 1997 se ejecuta el 82,4 %.



3.- REALIZACIONES (1994 - 97)

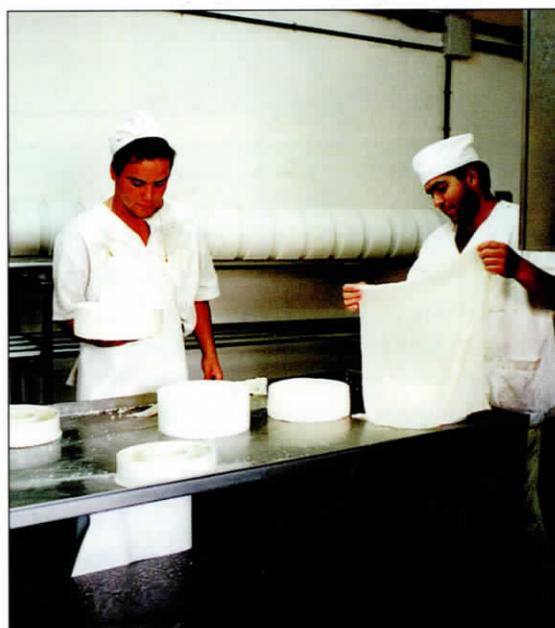
Los resultados obtenidos durante los años de aplicación en Canarias de este Programa Operativo cofinanciado por el F.S.E. se derivan de la ejecución de dos tipos de acciones básicas: ayudas al empleo y ayudas a la formación (reglada y no reglada). En conjunto se contabiliza un total de 88.975 beneficiarios durante el periodo 1994-97.

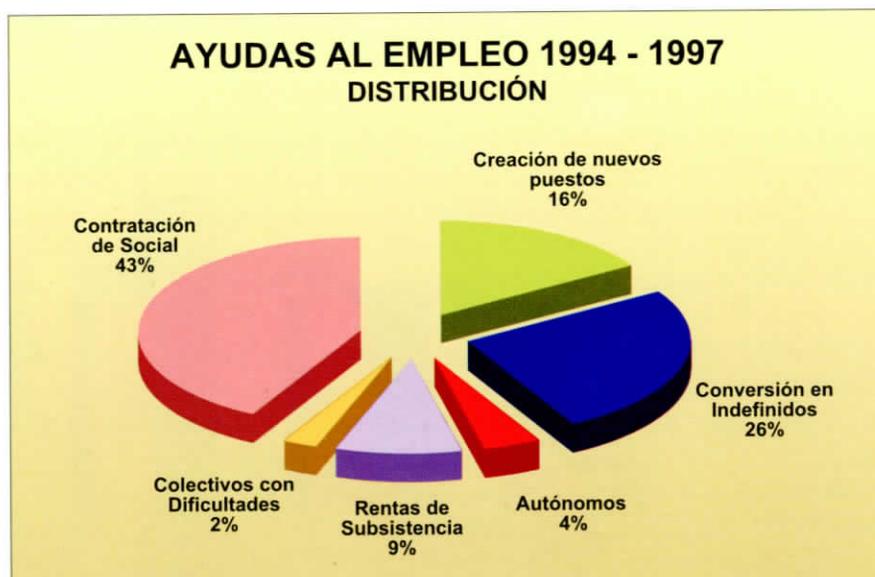
3.1.- Acciones de empleo

Las ayudas al empleo cofinanciadas por el Programa Operativo contemplan tres tipos de acciones:

1. *Acciones que propicien la contratación estable y la creación de actividades independientes.*
2. *Contratación de interés social:* contratación de trabajadores desempleados, para la realización de obras y/o servicios que respondan a necesidades colectivas promovidas por las Corporaciones Locales.
3. *Ayudas al empleo de colectivos con dificultades:* pretende fomentar la contratación de colectivos en dificultades de inserción laboral.

El total de beneficiarios de las ayudas al empleo cofinanciadas por el Programa en el cuatrienio asciende a 7.954, de acuerdo a la distribución que refleja el gráfico de la página siguiente:





En cuanto al colectivo de personas beneficiadas con estas ayudas, a continuación se exponen los datos disponibles en función de su sexo, edad y situación laboral, para cada uno de los años considerados.

BENEFICIARIOS	1994	1995	1996	1997	Total
Total	1.067	2.927	3.115	845	7.954
Sexo					
Hombre	567	1.980	1.784	541	4.872
Mujer	500	947	1.331	304	3.082
Edad					
< 25 años	258	726	817	214	2.015
> 25 años	809	2.201	2.298	631	5.939
Situación laboral					
Parado < 1 año	262	1.373	1.423	26	3.084
Parado > 1 año	626	830	1.015	291	2.762
Empl. Temporal	179	724	677	528	2.108

Del análisis de las ayudas concedidas se desprende que han recibido más ayudas:

- los hombres que las mujeres.
- los mayores de 25 años que los menores de 25 años.
- los parados con menos de 1 año en el desempleo que los parados de larga duración, y que los empleados temporales que se convierten en indefinidos.

En general, puede afirmarse que las acciones de empleo están siendo eficaces en el colectivo de mayores de 25 años, pues las empresas prefieren la madurez profesional aportada por este colectivo frente al colectivo de menores de 25 años, cuya demanda es sensiblemente inferior.

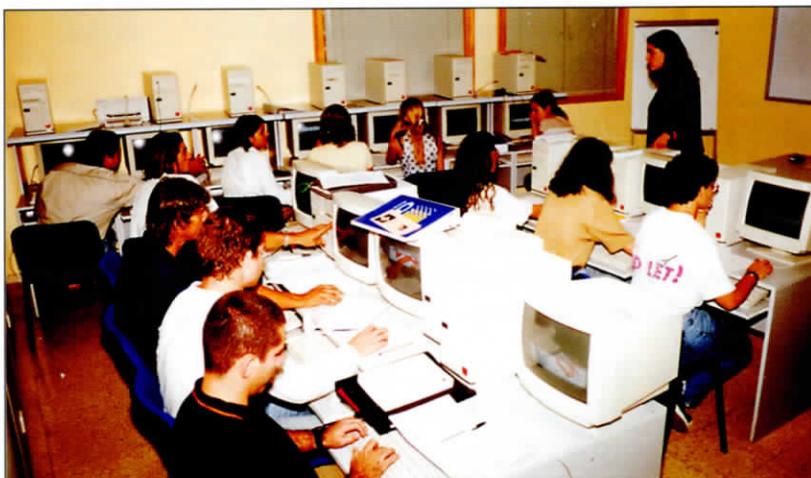
En cuanto a las características de las empresas beneficiarias, se constata el predominio de las PYMES con menos de 4 empleados que pertenecen al sector servicios (principalmente Comercio y Restauración), que reciben subvención para la contratación de un trabajador.



3.2.- Acciones de formación

En materia de formación cabe diferenciar entre las ayudas destinadas a la formación reglada y a la formación no reglada.

Por lo que respecta a la *formación reglada*, las acciones se han dirigido principalmente a financiar los costes del personal docente de un grupo de centros de formación profesional seleccionados. Para el periodo 1994-97 un total de 49.116 alumnos ha recibido formación en estos centros, de acuerdo a la siguiente distribución:



Año	Hombre	Mujer	Total
1994	4.419	4.810	9.229
1995	7.171	7.770	14.941
1996	5.605	6.390	11.995
1997	5.960	6.991	12.951
Total	23.155	25.961	49.116

Las ramas impartidas han sido, básicamente, las siguientes: Administrativa-Comercial, Agraria, Automoción, Construcciones y Obras, Delineación, Electricidad, Electrónica, Hostelería y Turismo, Imagen y Sonido, Metal, Moda y Confección, Peluquería y Estética, y Sanitaria.

En el campo de la *formación no reglada*, 31.905 alumnos han recibido cursos de formación en este periodo. En el cuadro siguiente se muestran los datos relativos al número de beneficiarios por tipo de formación según edad y sexo.

Tipo de formación	Total	Sexo		Edad	
		Hombre	Mujer	< 25	> 25
Formación de Investigadores	657	395	262	69	588
Formación de Ocupados	13.533	8.506	5.027	3.132	10.401
Formación de Personal de Adm. Públicas	8.195	3.757	4.438	85	8.110
Formación Profesional Ocupacional	9.520	3.560	5.960	3.975	5.545
Total	31.905	16.218	15.687	7.261	24.644

Como puede observarse se han visto favorecidos por los cursos de formación impartidos durante el periodo 1994-97 más hombres que mujeres y más alumnos mayores de 25 años que menores de esta edad. Adicionalmente, cabe destacar que de las personas desempleadas beneficiarias de estas ayudas el 67 % se encontraban en situación de paro de larga duración y el 33 % restante corresponde a desempleados de menos de un año en tales circunstancias.



Dentro del Marco de Apoyo Comunitario de España existe, además del Submarco Regional de Canarias ya comentado, el denominado Marco de Apoyo Plurirregional (**Submarco Plurirregional**). Este Submarco comprende diversos **Programas Operativos** y **Subvenciones Globales** que prevén un conjunto de inversiones que se materializan en las regiones españolas objetivo nº 1 y, por tanto, también en Canarias. Los datos disponibles nos muestran a continuación los principales avances realizados en el Archipiélago durante el periodo 1994-97.

1.- PROGRAMA OPERATIVO DE MEDIO AMBIENTE LOCAL (POMAL).

El Programa Operativo de Medio Ambiente Local (POMAL) pretende atender los problemas medioambientales de los municipios de más de 50.000 habitantes.



Este Programa en Canarias incluye proyectos de regeneración medioambiental, un plan de medio ambiente urbano, proyectos de mejora del saneamiento y red de aguas depuradas, y el tratamiento de residuos sólidos urbanos, principalmente.

Para Canarias hay aprobada una inversión total de 10.506,9 millones de pesetas, de los cuales 7.354,9 millones constituyen la ayuda del FEDER.

Los órganos ejecutores que participan en este Pro-

grama Operativo en esta Comunidad Autónoma son ocho: 4 Ayuntamientos, 2 Mancomunidades y 2 Consorcios.

La ejecución del Programa se inicia en 1996 y hasta diciembre de 1997 se han efectuado pagos por un importe de 3.184,9 millones de ptas., que representan el 30,3 % de la programación.

2.- PROGRAMA OPERATIVO LOCAL (POL).

El Programa Operativo Local (POL) pretende el desarrollo de los municipios de menos de 50.000 habitantes mediante la realización de actuaciones diversas, tales como red viaria local, abastecimiento de agua, saneamiento y depuración de aguas residuales y desarrollo endógeno.

Este Programa contempla un gasto total previsto de 5.843,3 millones de ptas. que incluye una ayuda comunitaria de 4.387,2 millones. Las inversiones realizadas hasta 1997 suman 2.492,4 millones de ptas., alcanzándose un grado de ejecución acumulada del Programa del 42,7%.

Los proyectos del POL que en la actualidad están en marcha abarcan a todas las islas. Comprenden actuaciones de desarrollo local de muy diversa naturaleza, entre las que destacan las siguientes:

Lanzarote:

- estación de compactación de residuos.
- acondicionamiento de carretera.

Fueteventura:

- mejoras de diversas carreteras y caminos.

Gran Canaria:

- adquisic. contenedores de vidrio y basura.
- planta de residuos sólidos urbanos.

Tenerife:

- obras de abastecimiento de agua.
- centros socioculturales y deportivos.

La Gomera:

- proyecto de saneamiento.
- ensanche de carretera.



La Palma

- repavimentación de carreteras.
- instalaciones eléctricas.

El Hierro:

- obras de saneamiento.
- mejora de pavimentación de pistas.

3.- PROGRAMA OPERATIVO DE INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICA.

El Programa Operativo de Infraestructura Científica tiene por objetivo fomentar la investigación científica y el desarrollo tecnológico, así como posibilitar la asimilación e incorporación de las nuevas tecnologías.

En Canarias la inversión total programada para todo el periodo se eleva a 6.806,5 millones de ptas., de los cuales 4.764,5 millones constituyen la ayuda comunitaria. Las inversiones programadas se distribuyen entre los siguientes organismos competentes: el Instituto de Astrofísica de Canarias, el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial, el Instituto Canario de I+D, las dos Universidades canarias y el CSIC.

La ejecución financiera a 31 de diciembre de 1997 es de 2.376,3 millones de ptas. Esto supone un grado de realización hasta la fecha del 34,9 % del total programado.

4.- PROGRAMA OPERATIVO DE PESCA.

El Programa Operativo de Pesca pretende alcanzar una mejora estructural del sector pesquero español así como la racionalización del mismo.

Para ello, el Programa se concreta en torno a una serie de actuaciones como el ajuste y reorientación del esfuerzo pesquero, renovación y modernización de la flota, acuicultura, zonas marinas costeras, equipamiento de puertos pesqueros, transformación y comercialización de productos, entre otras.

En Canarias para el periodo 1994-1999 el gasto pú-

blico previsto para este Programa asciende a 12.401,5 millones de ptas. La ayuda comunitaria a aportar por el IFOP para financiar dicho gasto es de 9.053,1 millones.

En el cuatrienio de 1994-97 se ha realizado una inversión pública que asciende a 7.112,8 millones de ptas. Por tanto, a finales de 1997 se había ejecutado el 57,4 % del gasto público total previsto en el Programa.

5.- P. O. DE INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS Y MEDIDAS ESTRUCTURALES AGRARIAS.

Este Programa Operativo Plurirregional circunscrito a las regiones españolas de objetivo nº 1 se plantea un triple objetivo:

- 1) modernizar las estructuras agrarias y compensar la pérdida de rentas de los agricultores,
- 2) elevar la dimensión económica y la innovación tecnológica de las empresas agroalimentarias,
- 3) mejorar la política de comercialización de estas empresas.

Para el periodo 1994-99 estaba previsto un gasto total programado para Canarias de unos 15.038,9 millones de ptas., de los cuales 5.691,4 millones (el 71 %) son ayuda comunitaria procedente del FEOGA.

La inversión realizada al finalizar el año 1997 ya asciende a 15.792,8 millones de ptas. que suponen el 105 % de gasto total para el sexenio. Debido a esta sobreejecución, dos años antes de la fecha de finalización prevista, está pendiente que se apruebe una reprogramación que aumente la dotación de este Programa Operativo.

6.- PROGRAMA OPERATIVO DE INCENTIVOS REGIONALES.

En el marco de este Programa se conceden ayudas



de dos tipos: para la creación de nuevas empresas y para la ampliación, modernización o traslado de empresas ya existentes.

Durante el periodo 1994-97 en Canarias se han otorgado ayudas a 36 proyectos empresariales, representando una cantidad abonada de 1.412,8 millones de ptas. que generará adicionalmente una inversión privada de 7.976,6 millones, unos 518 empleos nuevos y otros 1.078 a mantener.

Por tipo de actividad, destacan los proyectos subvencionados relativos a la industria de productos alimenticios y bebidas; actividades recreativas, culturales y deportivas; fabricación de productos de caucho; hostelería; industria química, e industria del papel, entre otras.

7.- SUBVENCIÓN GLOBAL FEDER-ICO.

La Subvención Global del FEDER y del Instituto de Crédito Oficial tiene por finalidad principal el establecer una línea de crédito para facilitar los recursos necesarios a proyectos empresariales destinados a la ampliación, mejora o modernización de las estructuras productivas en las regiones objetivo nº 1, favoreciendo la competitividad y la generación de empleo.

No teniendo una asignación previa del gasto programado para el periodo, ya que los proyectos se van seleccionando a medida que se presentan, hasta el año 1997 se ha ejecutado esta Subvención Global en Canarias por un valor de 1.282,3 millones de ptas.

8.- SUBVENCIÓN GLOBAL FEDER-IDAE.

Con la Subvención Global del FEDER y del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía se persigue apoyar el desarrollo de las energías renovables a través de diversas áreas de actuación. Los ob-

jetivos básicos consisten en favorecer el uso racional de la energía en los sectores industrial, comercial y de servicios; en desarrollar proyectos que supongan la utilización de fuentes renovables de energía, y en actuaciones de promoción, información y difusión relacionadas con los ámbitos anteriores.

Los recursos de la Subvención Global se aplican a las acciones previstas mediante la concesión ayudas directas a la inversión y ayudas a servicios financieros y no financieros.

Durante el periodo 1994-97 se ha abonado para la ejecución de la Subvención Global FEDER-IDAE en Canarias un total de 278,9 millones de ptas.

9.- SUBVENCIÓN GLOBAL FEDER-CÁMARAS.

En el marco de la Subvención Global FEDER-CÁMARAS se apuesta por el apoyo de la superación de la dimensión local de los mercados de las PYMES y por la internacionalización de aquellas empresas, localizadas en regiones del Objetivo nº 1, como Canarias.

Las Líneas de actuación contempladas en las citada Subvención Global son las siguientes:

- A) Acción integral en el marco de la internacionalización de la empresa: Planes de iniciación a la promoción exterior, misiones comerciales, asistencia a ferias, encuentros de cooperación empresarial, promotores en el exterior, y determinados proyectos especiales de interés específico.
- B) Acciones de sensibilización y difusión, asistencia técnica, control y evaluación.

El FEDER aportará el 50% de los fondos, la Comunidad Autónoma el 20%, las Cámaras de Comercio el 10% y las empresas el 20% restante.

Hasta 1997 se ha certificado dentro de la S.G. FEDER-CÁMARAS unos 95 millones de ptas. en las Islas Canarias.

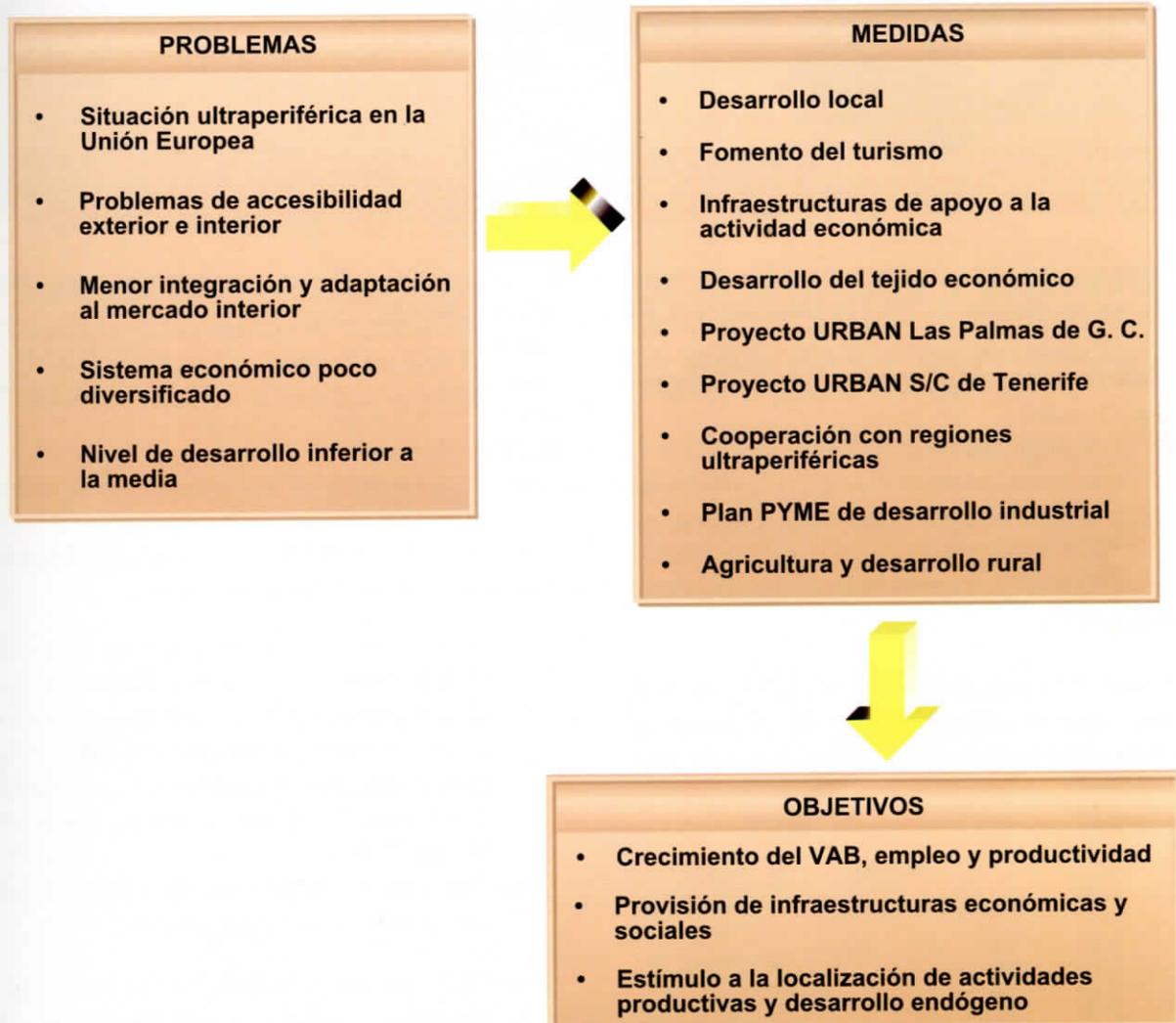


VI. INICIATIVA REGIS II (FEDER-FEOGA) 1995 - 1999

1.- INTRODUCCIÓN

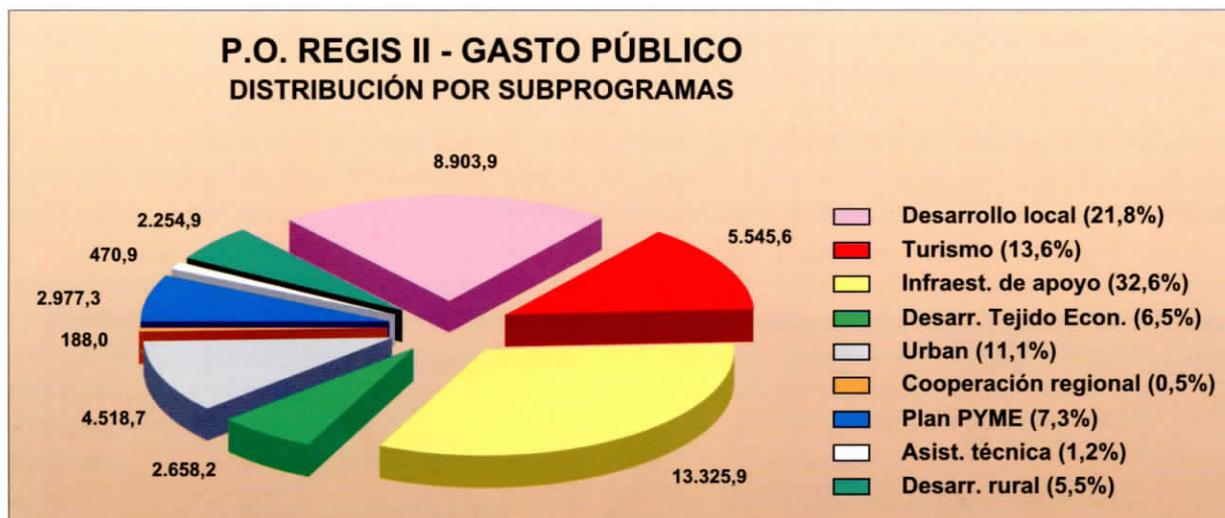
La Iniciativa Comunitaria REGIS II de la Comisión Europea está dirigida a las regiones ultraperiféricas de la Unión que se caracterizan por su particular situación geográfica, por poseer una economía escasamente diversificada y un nivel de desarrollo inferior a la media comunitaria.

Canarias reúne las características señaladas y, por tanto, cuenta con un Programa REGIS para el periodo 1995-1999, cuyas medidas más importantes para afrontar los problemas económicos de la región y alcanzar los objetivos básicos deseados son las que se expresan a continuación.





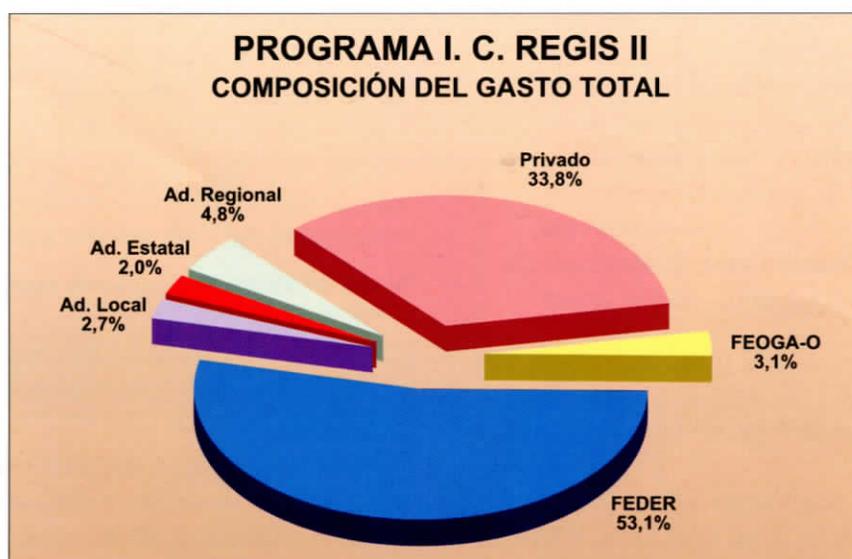
La distribución del gasto público previsto en el Programa Operativo de la Iniciativa REGIS II de Canarias para el periodo 1995-1999 se expresa por subprogramas, en términos absolutos y en porcentajes, en el siguiente gráfico:



El Programa está cofinanciado por dos Fondos europeos, FEDER y FEOGA-O, que constituyen la ayuda comunitaria por un total de 34.709,4 millones de ptas. para el periodo 1995-99.

Además, participan las Administraciones Públicas siguientes:

- la Administración Regional, que aporta 2.976,2 millones de ptas.
- la Administración Estatal (Administración Central y empresas públicas del Estado), que contribuye con 1.512,2 millones.
- la Administración Local (Cabildos Insulares y Ayuntamientos de Las Palmas de G.C. y Santa Cruz de Tenerife), que aporta 1.645,4 millones de pesetas.





Todas estas aportaciones suponen un gasto público programado de 40.843,2 millones de ptas.

Finalmente, el concurso del sector privado, que se estima en 20.832 millones de pesetas conduce a un gasto total programado de 61.675,2 millones.

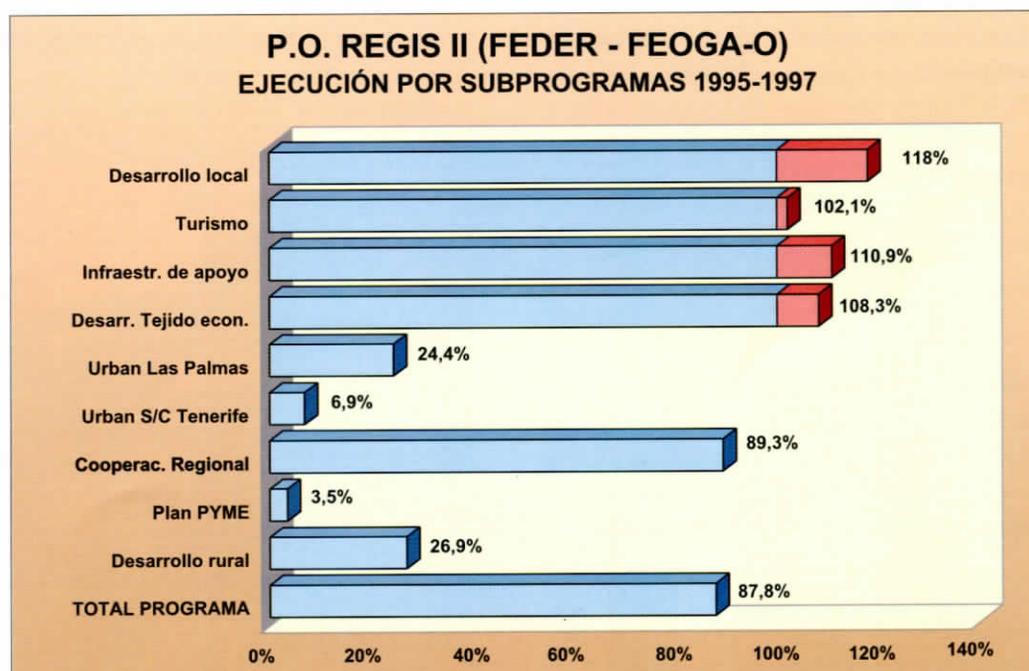
2.- EJECUCIÓN FINANCIERA (1995 - 97)

La *Iniciativa REGIS II* presenta un grado de ejecución financiera para el periodo 1995-1997 del 87,8 % que, si bien es inferior al 100 % de ejecución deseable, supone un avance destacable de 20 puntos respecto la ejecución acumulada conocida hasta 1996 (el 67,7 %).

• *Por subprogramas*, la realización financiera presenta un desigual comportamiento.

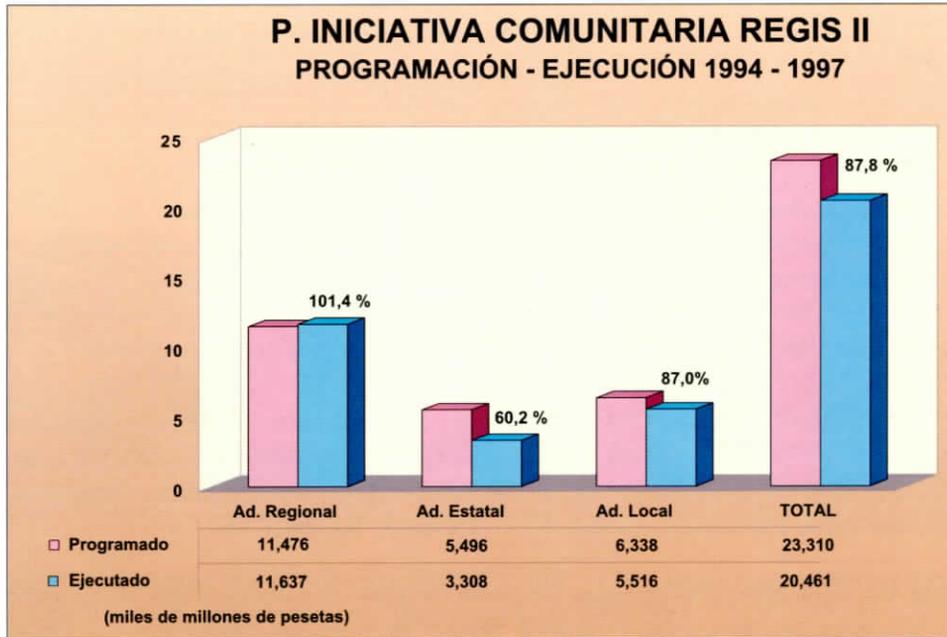
Así, cuatro subprogramas destacan por presentar una ejecución que supera al gasto que tienen programado para el periodo 1995-97. Se trata de las actuaciones comprendidas en los subprogramas de “Desarrollo local” (con el 118 % de ejecución), “Infraestructura de apoyo a actividades económicas” (el 110,9 %), “Desarrollo del tejido económico” (108,3 %) y “Turismo” (el 102,1 %).

Por su parte, los siguientes subprogramas muestran un grado de ejecución que no se aproximan al 100 % deseable: “Cooperación de regiones ultraperiféricas” (el 89,3 %), “Agricultura y Desarrollo rural” (el 26,9 %), “Urban Las Palmas” (el 24,4 %), “Urban S/C de Tenerife” (6,9 %) y “Plan PYME de desarrollo industrial” (3,5 %), si bien han mejorado ligeramente respecto al periodo 1995-96.

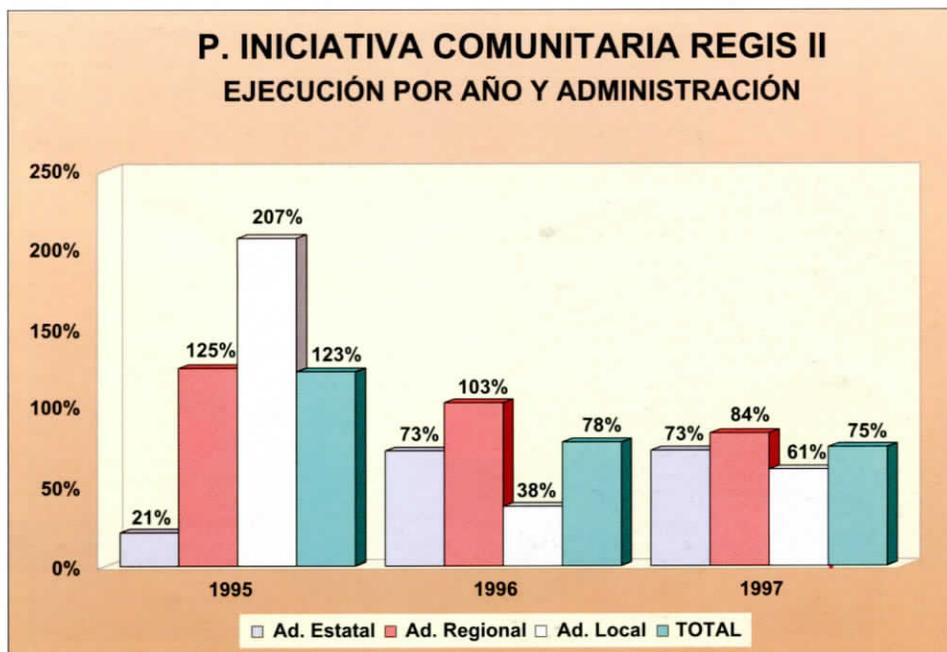




- **Por organismo ejecutor**, para el periodo de 1995-97 sigue destacando la mayor realización del Gobierno de Canarias (101,4 %) frente a las ejecuciones financieras correspondientes al Estado (60,2 %) y a la Administración Local (87 %), que hacen que la ejecución total media sea inferior al 100 %.



- **Por anualidades**, teniendo en cuenta que se han producido algunos ajustes en las ejecuciones y programaciones de los años considerados, se observa que el mayor nivel de ejecución corresponde al año 1995 con el 122,9 %, con desigual comportamiento por Administraciones. Con posterioridad, el grado de ejecución financiera se sitúa en promedio por debajo del 80 %: 78,1 % en 1996 y 74,9 % en 1997, en ambos casos presentándose una mayor realización por parte de la Administración Regional.





3.- REALIZACIONES (1995 - 97)

Podemos destacar las siguientes obras y actuaciones realizadas durante el trienio 1995-97 dentro del marco del Programa REGIS II de Canarias.

Desarrollo Local. Por una parte, se ha subvencionado el establecimiento o desarrollo de pequeños polígonos promovidos por Ayuntamientos en suelo industrial de su propiedad, facilitando el traslado de pequeñas industrias desde los centros urbanos y corrigiendo así los efectos negativos que tales actividades venían generando. Las actuaciones subvencionadas, localizadas en las islas de Tenerife, Gran Canaria y La Palma, han consistido en dotar a dichos polígonos de las infraestructuras básicas necesarias (viales, infraestructuras hidráulica y eléctrica, señalización).

Por otra parte, con el apoyo de la Administración Central se han impulsado iniciativas locales relacionadas principalmente con la promoción del turismo, abastecimiento de agua, red viaria, eliminación de residuos y mejora del medio ambiente en general. Igualmente cabe destacar, por su relevancia económica y social, la construcción del "Recinto Ferial de Santa Cruz de Tenerife", aún en fase de ejecución.

Turismo. Las actuaciones de fomento del turismo han estado orientadas en diversas direcciones. En



primer lugar, se ha apoyado a aquellas empresas turísticas y de restauración que realicen actividades complementarias de ocio, mediante la concesión de ayudas que ascienden a un total de 1.060,7 millones de ptas. hasta diciembre de 1997 que han beneficiado a 188 empresas.

En segundo lugar, se opta por potenciar el turismo rural, mediante la iniciativa pública así como subvencionado los proyectos de reacondicionamiento, mejora y restauración de antiguos caseríos para destinarlos a hoteles rurales y casas rurales, con un gasto total de 538 millones de ptas. Así, cabe destacar la rehabilitación de una edificación de mediados del siglo XIX, denominada la Casa de Los Camellos, en Gran Canaria, para destinarla a hotel rural.

Respecto a infraestructura turística, se ha tratado de potenciar la conservación y restauración del legado arquitectónico tradicional canario, y la construcción, reforma y equipamiento de Auditorios en varias Islas, por un importe total certificado de unos 943 millones de ptas. Las actuaciones más relevantes han consistido en la financiación de la construcción del Auditorio de Las Palmas de Gran Canaria y del comienzo del Auditorio de S/C de Tenerife, la ampliación del Auditorio de Puerto del Rosario, las intervenciones en el Parque Arqueológico de Gáldar (Gran Canaria) y del Julán (El Hierro), así como la creación de museos arqueológicos y etnográficos en Las Palmas, San Sebastián de La Gomera y Valverde.

Finalmente, para el fomento del sector en el Archipiélago se han destinado unos 732 millones de ptas. a la promoción turística, consistente en la realización de campañas de publicidad, asistencia a ferias especializadas, edición de material promocional, etc.

Infraestructuras de apoyo a la actividad económica. Para apoyar a la actividad económica se han realizado inversiones en infraestructuras de diversa naturaleza.



En materia de ahorro energético y energías renovables, se han subvencionado proyectos que pretenden mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables (eólica, solar, geotérmica). Así, cabe destacar la instalación del Parque Eólico de la Villa de Mazo en la Isla de La Palma, la concesión de subvenciones a diversos Ayuntamientos para la realización de obras que suponen ahorro energético y la construcción del Centro de Investigación de Energía y Agua (CIEA) en Sta. Lucía (Gran Canaria). El gasto acumulado realizado en este campo asciende a 784 millones de ptas.

Las actuaciones realizadas en infraestructuras de medio ambiente han supuesto un gasto de 4.278 millones de pesetas en el periodo 1995-97. Las inversiones realizadas han consistido en la conservación del patrimonio hidráulico, en el acondicionamiento urbano (plazas, parques, zonas verdes), en la mejora del litoral, en el embellecimiento urbano (fachadas) y en la mejora de zonas verdes no urbanas, entre otras actuaciones.

En materia de equipamientos de formación se han realizado inversiones por 845 millones de pesetas.



Entre las actuaciones emprendidas sobresalen las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Las Palmas de Gran Canaria y de S/C de Tenerife, la Escuela Oficial de Idiomas de Las Palmas, las ampliaciones del Instituto de Formación Profesional de Puerto del Rosario y del Centro de Enseñanzas Integradas de La Laguna, así como la construcción o adaptación de Aulas de Tecnología en diversos centros.

Finalmente, cabe destacar las inversiones efectuadas para la urbanización y mejora de las infraestructuras del Puerto de La Luz, del Muelle Ribera del Puerto de S/C de La Palma y del Dique Este-Dársena de Pesca del Puerto de S/C de Tenerife, que en conjunto suman 2.289 millones de ptas.

Desarrollo del tejido económico. Con la finalidad de desarrollar el tejido económico de las islas se han concedido subvenciones, por un total de 1.208 millones de ptas., a las PYMES industriales y comerciales, para que potencien su capacidad de innovación con vistas a la mejora de la productividad y la expansión del empleo estable.

Asimismo, se han otorgado subvenciones a diversas Corporaciones Locales para la creación de centros de venta de artesanía y a distintos artesanos con el objeto de potenciar los talleres de artesanía canaria.

Finalmente, para la promoción en el exterior de la industria y empresas canarias, se han realizado diversas misiones comerciales, ferias internacionales, centros de promoción de negocios en el exterior, consorcios de exportación con Cuba y Marruecos, estudios de mercado y campañas de publicidad, entre otras actuaciones.

Agricultura y Desarrollo Rural. El Programa REGIS II contempla, asimismo, la reconversión del sector agrícola, a través de la concesión de subvenciones para la modernización de explotaciones, principalmente de los subsectores de flores y plantas y de cultivos subtropicales. Durante el periodo 1995-97 se han realizado pagos, en este campo, por unos 351 millones de ptas.

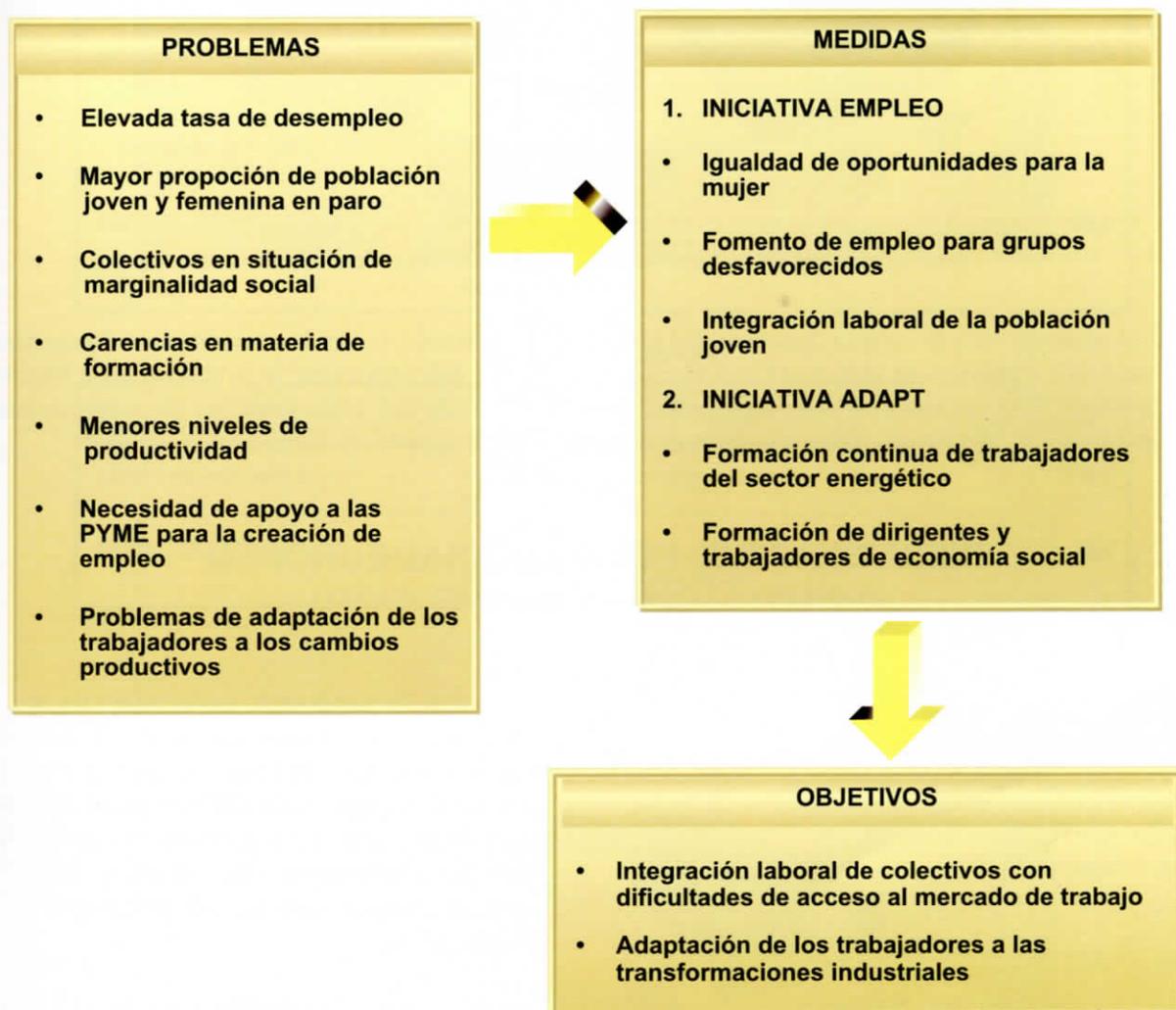


VII. INICIATIVAS DEL FONDO SOCIAL EUROPEO

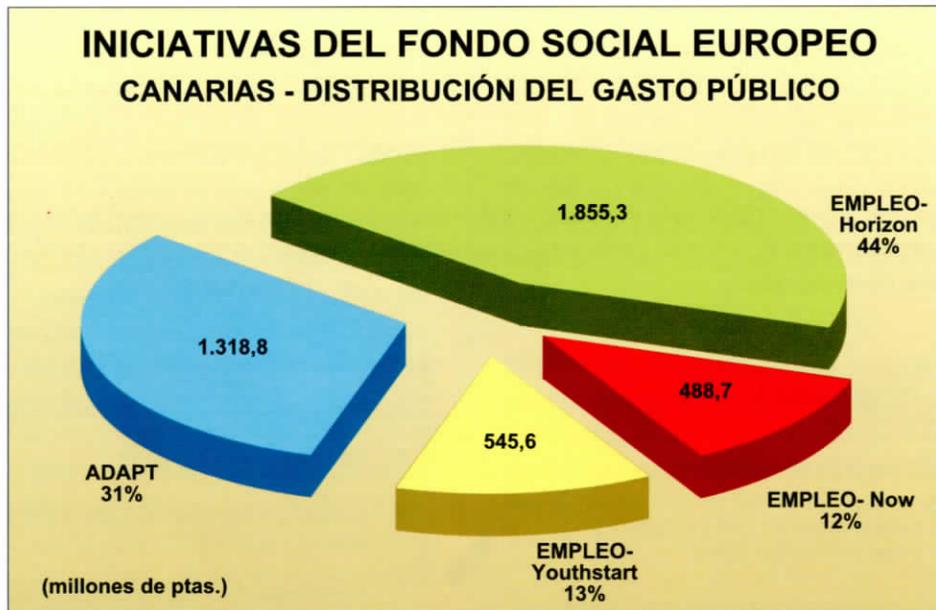
1.- INTRODUCCIÓN

En el ámbito de los recursos humanos, dada la existencia de problemas comunes en toda Europa, la Unión ha lanzado para el periodo 1994-1999 fundamentalmente dos iniciativas Comunitarias: EMPLEO y ADAPT.

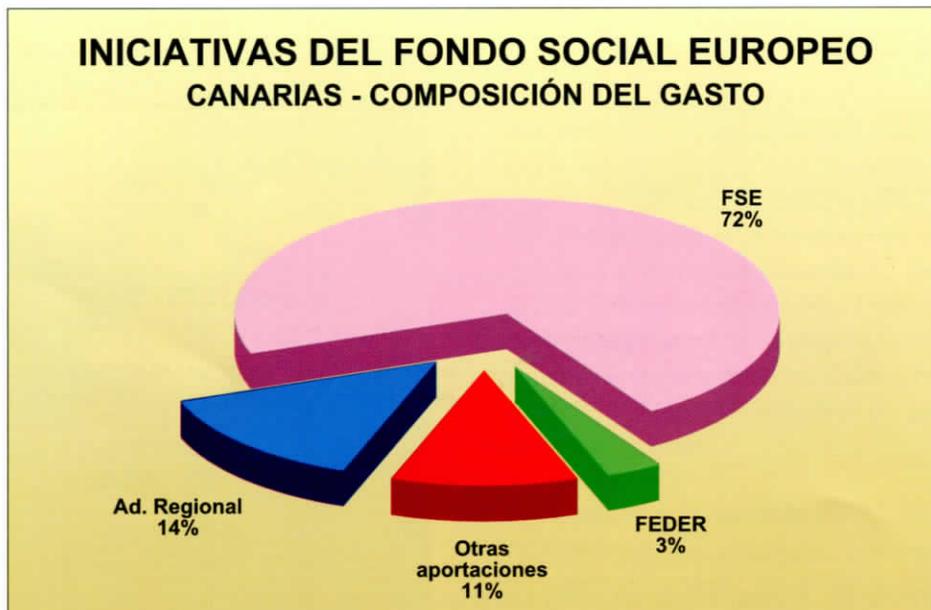
Cada una de estas Iniciativas comprende distintos capítulos que pretenden atacar importantes problemas socio-laborales y, en consecuencia, destinar su gasto total programado a la consecución de dos objetivos básicos, tal y como se expresa a continuación.



En Canarias la aplicación de estas Iniciativas Comunitarias supone la disposición para el periodo 1994-1999 de un gasto total programado que asciende a 4.208,4 millones de ptas. El volumen de recursos previsto para la Iniciativa ADAPT es de 1.318,8 millones de ptas. mientras que para EMPLEO es de 2.889,6 millones, cuya composición es la que se refleja en el gráfico de la página siguiente.



Desde el punto de vista del origen financiero del gasto total programado, la ayuda comunitaria la componen el FSE con 3.017,3 millones de ptas. y el FEDER con 139 millones. Adicionalmente la Administración Regional participa con 587,6 millones de ptas. completándose la financiación del gasto total con otras aportaciones, principalmente de las Corporaciones locales canarias, que suman unos 464,5 millones de ptas.



A continuación se relacionan los proyectos correspondientes a las dos Iniciativas Comunitarias que están en marcha, cuya gestión compete al *Gobierno de Canarias* con la descripción de los objetivos que persiguen y con su correspondiente gasto programado para el periodo 1994-1999.



VII. INICIATIVAS DEL FONDO SOCIAL EUROPEO

INICIATIVA EMPLEO

CAPÍTULO/PROYECTOS	OBJETIVOS	GASTO PROGRAM.
EMPLEO-HORIZON		1.331,1
Tamarco, RISEM, HOPECAN y Atlántico	Iniciación o reincorporación laboral de indomiciliados, enfermos, internos y personas con exclusión socioeconómica en general	
Casiopea, Filda y Briesma	Dotar de conocimientos, entrenamiento, orientación y promoción hacia el empleo a personas con minusvalías físicas	
Taller de Reproducciones	Dirigido a personas con drogadicción	
EMPLEO-NOW		140,0
Tibiabin	Orientación del sistema educativo hacia la igualdad de oportunidades	
Tremplin	Acciones locales en favor de la igualdad de oportunidades	
EMPLEO-YOUTHSTART		535,5
Pro-Juventus, Aster-Youthstart y Romen	Formación, asesoramiento para la inserción laboral de jóvenes	

INICIATIVA ADAPT

CAPÍTULO	OBJETIVOS	GASTO PROGRAM.
ADAPT-RENOVABLE	Formación continua de trabajadores del sector energético	308,5
ASTER-ADAPT	Formación de dirigentes y trabajadores de empresas de economía social	80,9

(cantidades en millones de pesetas)

2.- EJECUCIÓN FINANCIERA (1994 - 97)

Las *Iniciativas Comunitarias del FSE* tienen asignada una programación, cofinanciada por el FSE, para el cuatrienio 1994-97, que asciende a 2.285 millones de ptas.: 1.895,6 millones para EMPLEO y 389,4 millones para ADAPT. En total se ha realizado una ejecución de 1.998 millones de ptas. Por tanto, en conjunto el grado de ejecución alcanzado durante el periodo analizado se sitúa en el 87,4 %.

- **Por tipo de Iniciativa**, cabe destacar la mayor realización de la Iniciativa EMPLEO, con el 88,6 %, frente al 81,9 % correspondiente a la Iniciativa ADAPT.
- **Por tipo de proyecto**, presentan los mayores porcentajes de ejecución sobre los gastos programados: Tibiabin (115 %), Taller de Reprografía (101 %), y diversos proyectos que se han ejecutado al 100 % como Tamarco, Risem y Filda.

Por su parte, presentan niveles de ejecución inferiores al 100 %, pero que en general sobrepasan el 80 % proyectos como Atlántico (99 %), Hopecan (95 %), Tremplin (95 %), Pro-Juventus (93 %), Aster-Adapt (85 %), Briesma (84%), Casiopea (82 %), Aster-Renovable (81 %) y Aster-Youthstart (70 %).



3.- REALIZACIONES (1994 - 97)

En relación con los beneficiarios destaca el mayor número de personas favorecidas por la Iniciativa ADAPT (12.324, sólo en el año 1997), mientras que para la Iniciativa EMPLEO se han contabilizado unos 8.725 beneficiarios.

Por proyectos presentan una mayor incidencia, medida por el número de personas favorecidas, los relativos al capítulo Adapt-Renovable (unos 11.578 beneficiarios) y a Aster-Adapt (746) de la Iniciativa ADAPT, y los proyectos Tibiabin (3.470), Aster-Youthstart (2.108), Pro-Juventus (967), Tamarco (487) y Hopecan (455), dentro de la Iniciativa EMPLEO, tal como se refleja en el siguiente cuadro:

PROYECTO / INICIATIVA	Nº BENEFICIARIOS		
	1996	1997	TOTAL
Tamarco	139	348	487
Casiopea	63	17	80
Risem	35	252	287
Hopecan	261	194	455
Atlántico	132	163	295
Briesma	69	52	121
Filda	106	150	256
Taller Repr. Serigr. 22	22	27	49
SUBTOTAL HORIZON	827	1.203	2.030
Tibiabin	1.700	1.770	3.470
Tremplin (*)			
SUBTOTAL NOW	1.700	1.770	3.470
Pro-Juventus	626	341	967
Aster-Youthstart	327	1.781	2.108
Romen	150		150
SUBTOTAL YOUTHSTART	1.103	2.122	3.225
TOTAL INIC. EMPLEO	3.630	5.095	8.725
Adapt-Renovable (**)		11.578	11.578
Aster-Adapt (**)		746	746
TOTAL INIC. ADAPT		12.324	12.324
TOTAL INICIATIVAS		17.419	21.049

(*) Presenta un número indefinido de beneficiarios

(**) Estas iniciativas comenzaron sus actividades en 1997.

No obstante, hay que tener en cuenta que para poder comparar estos proyectos en función de los beneficiarios que han producido, debemos considerar la propia naturaleza de los proyectos que es, en definitiva, la que define el tipo y el número posible de personas favorecidas por los mismos.

Así, por ejemplo, el proyecto Adapt-Renovable (con 11.578 beneficiarios) tiene entre otros objetivos el dar a conocer las energías renovables, mediante la realización de conferencias, seminarios, etc. En el otro extremo, el proyecto Taller de Reprografía Serigráfica persigue como objetivo actuar sobre un pequeño grupo de drogodependientes para crear una pequeña empresa de serigrafía, proporcionando hasta el momento 49 empleos.



VIII. FONDO DE COHESIÓN (1994 - 1999)

1.- INTRODUCCIÓN

El Fondo de Cohesión aporta su participación financiera a proyectos que contribuyan a la realización de los objetivos fijados en el Tratado de la Unión Europea, en los sectores del medio ambiente y de las redes transeuropeas de infraestructuras de transporte. Es condición ineludible que estos recursos se destinen solamente a aquellos Estados miembros cuyo Producto Nacional Bruto *per capita* sea inferior al 90% de la media comunitaria, y que cuenten con un programa cuyo objetivo sea cumplir las condiciones de convergencia económica a que se refiere el Tratado. De este modo los Estados beneficiarios de la ayuda del Fondo de Cohesión, hasta finales de 1999, son España, Grecia, Irlanda y Portugal.

Los proyectos subvencionables pueden ser de dos tipos:

- a) **proyectos medioambientales** que contribuyan a alcanzar los objetivos de protección y mejora de la calidad del medio ambiente, la utilización prudente y racional de los recursos naturales y la protección de la salud de las personas.
- b) **proyectos en materia de infraestructuras de transporte**, que sean de interés común para los Estados miembros y favorezcan la interconexión e interoperabilidad de las redes nacionales, contribuyendo en último término a la realización de un espacio sin fronteras interiores.

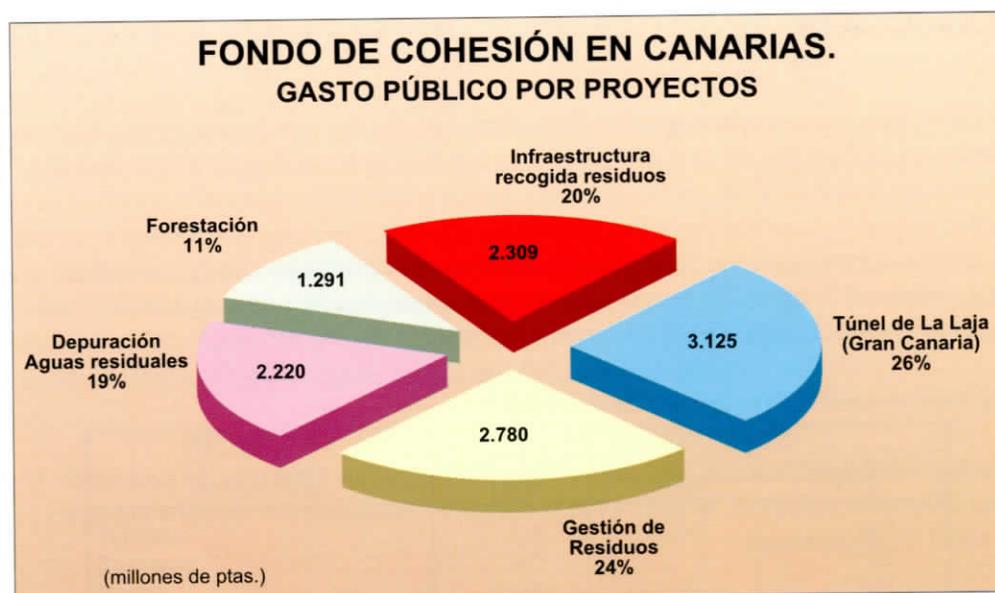
Una vez finalizado el plazo de presentación y selección de proyectos, el resultado para la Comunidad Autónoma, en términos de gasto público y ayuda comunitaria, correspondiente al periodo 1994-1999 ha sido el siguiente:

FONDO DE COHESIÓN 1994-1999. CANARIAS: PROYECTOS

(millones de ptas.)

PROYECTOS COMPETENCIA C.A.C.	GASTO PÚBLICO	AYUDA	% COFIN.
Forestación (Carteras 1995 y 1996)	1.291	1.097	85%
Impl. Infraestructura básica de recogida residuos urbanos	2.309	1.847	80%
Túnel de La Laja (Gran Canaria)	3.125	2.500	80%
Gestión de Residuos	2.780	2.224	80%
Depuración de Aguas residuales	2.220	1.776	80%
TOTAL	11.725	9.444	

Por lo tanto, Canarias cuenta con un conjunto de proyectos aprobados y que están ejecutándose, tanto en materia medioambiental como en transporte, que suman una inversión pública total de 11.725 millones de ptas. hasta 1999. De esta cantidad la Unión Europea financia en promedio el 81 %, lo que representa la suma de 9.444 millones de ptas. Los restantes 2.281 millones son aportados por la propia Comunidad Autónoma a través de sus Presupuestos Generales.



Adicionalmente, hay que contar con los proyectos cofinanciados por el Fondo de Cohesión, que son de competencia directa del Estado. Consisten en actuaciones de diversa naturaleza entre los que sobresalen: acondicionamientos de la costa, forestación, desaladoras, depuradoras y circunvalación a Las Palmas de G.C. En total hay previsto un gasto público hasta 1999 de unos 24.250 millones de ptas.

2.- EJECUCIÓN FINANCIERA (1995 - 97)

El análisis del grado de ejecución financiera alcanzado a 31 de diciembre de 1997 para cada uno de los cinco proyectos que gestiona el Gobierno de Canarias nos ofrece los siguientes resultados:

EJECUCIÓN FINANCIERA POR PROYECTOS DEL FONDO DE COHESIÓN.

(millones de ptas.)

PROYECTOS DE COMPETENCIA C.A.C.	(a)		(b)		(b)/(a)
	PROGRAMAC. TOTAL	AYUDA F.C.	EJECUTADO hasta 31-12-97	% EJECUC.	
Forestación (Carteras 1995 y 1996)	1.291	1.097	1.239	96%	
Impl. infraestructura básica de recogida residuos urbanos	2.309	1.847	243	11%	
Túnel de La Laja (Gran Canaria)	3.125	2.500	2.018	65%	
Gestión de Residuos (*)	2.780	2.224	-	-	
Depuración de Aguas residuales (*)	2.220	1.776	-	-	
TOTAL	11.725	9.444	3.500	30%	

(*) Proyectos aprobados a finales de 1997



1º) Proyectos de Forestación y Regeneración de Cubierta Vegetal.

En diciembre de 1995 se aprueba la Decisión de la Comisión para la concesión de una ayuda del Fondo de Cohesión al conjunto de proyectos de *“Forestación, lucha contra la erosión y la desertificación, y regeneración de ecosistemas degradados por incendios en la cuenca hidrográfica de las Islas Canarias. España”*.

Posteriormente, en el año 1997, la Comisión aprueba un segundo conjunto de proyectos de forestación, lucha contra la erosión y la desertificación, y regeneración de ecosistemas degradados por incendios para Canarias.

La adición de ambos grupos de proyectos forestales representa una inversión pública total prevista hasta 1999 de 1.291 millones de ptas. (1.097 millones de ayuda comunitaria).

A 31 de diciembre de 1997 se han ejecutado obras por un total de 1.239 millones de ptas., que representan la práctica totalidad del gasto público previsto, esto es, el 96 % del gasto elegible definitivo. Se espera, a finales del año 1998 o principios de 1999, cerrar definitivamente este conjunto de proyectos habiéndose ejecutado con plena satisfacción el 100 % del presupuesto previsto.

2º) Proyectos de Implantación de Infraestructuras básicas de recogida de residuos urbanos.

En enero de 1996 la Comisión aprueba la concesión de una ayuda del Fondo de Cohesión para el proyecto de *“Implantación de infraestructuras básicas para la recogida de residuos urbanos”*. El gasto público previsto correspondiente a Canarias asciende a 2.309 millones de ptas., de los que 1.847 millones son financiados por el Fondo.

La complejidad de este grupo de proyectos, que implica actuaciones en las siete Islas, y la aparición de

diversos problemas, tanto los derivados de la obtención de suelo para la implantación de los “puntos limpios” como de las gestiones para establecer los acuerdos necesarios con los Entes municipales, han hecho que la ejecución financiera de este Plan de Residuos se haya producido a un ritmo lento. A 31 de diciembre de 1997 se han ejecutado proyectos por un importe de 243 millones, esto es, el 11 % del total del coste elegible previsto.

Superados los problemas iniciales encontrados, se espera que en lo sucesivo la ejecución no presente mayores obstáculos.

3º) Proyecto del Túnel de La Laja (Gran Canaria).

En relación con los proyectos presentados al Plan de Redes Transeuropeas de Transporte con cargo al Fondo de Cohesión se cuenta con la aprobación en diciembre de 1996 del Proyecto *“Carretera GC-I. Tramo: Hoya de La Plata-Enlace de la Potabilizadora (Túnel de La Laja)”* en la Isla de Gran Canaria.

Esta actuación cuenta con un coste elegible inicial de 3.125 millones de ptas. que, con una tasa de cofinanciación del 80 por ciento supone una ayuda aprobada para la C.A.C. de 2.500 millones de ptas.

Iniciado en 1997, y prevista su finalización en 1998, es un proyecto que está presentando un ritmo de ejecución bastante satisfactorio. A 31 de diciembre de 1997 se han realizado gastos efectivamente pagados por un importe de 2.018 millones de ptas., que representan el 65 % del presupuesto establecido en la Decisión.

4º) Proyectos Gestión de Residuos y de Depuración de Aguas Residuales.

En los últimos meses de 1997 se aprobaron por parte de la Comisión Europea los grupos de proyectos de



“Gestión de Residuos en Canarias”, con un gasto programado de 2.780 millones de ptas., y de “Depuración de Aguas Residuales” con 2.220 millones de gasto previsto.

Al finalizar el año 1997, dada su reciente aprobación, aún no se había iniciado la ejecución de estos proyectos, estando prevista su adjudicación y las primeras inversiones en el último trimestre de 1998.

3.- REALIZACIONES (1995 - 97)

1º) *Proyectos de Forestación y Regeneración de la cubierta vegetal.*



Este conjunto de proyectos comprende dos líneas básicas de actuación:

- a) Forestación y labores complementarias para la lucha contra la erosión y la desertificación.
- b) Regeneración de la cubierta vegetal en ecosistemas degradados por el fuego.

Son principalmente actuaciones medioambientales diversas consistentes en tratamientos silvícolas, re-

poblaciones y obras de hidrotecnia.

A finales de 1997 se había realizado la repoblación forestal de 417 Ha., labores de tratamientos silvícolas en 1.817 Ha., 2.925 m³ de obras de corrección y 2.800 m. de obras lineales en diversos municipios de las siete islas.

2º) *Proyectos de Implantación de Infraestructuras básicas de recogida de residuos urbanos.*

Consisten en la instalación de centros para la recogida selectiva de residuos sólidos, denominados “Puntos Limpios”. Estas infraestructuras permitirán la retirada de residuos especiales, tóxicos y peligrosos, procedentes tanto de núcleos urbanos como de pequeñas industrias (baterías de automóviles, aceites, pilas, barnices, medicinas, etc.). Asimismo permitirán recuperar y valorar materiales que hasta ahora eran eliminados junto con los residuos urbanos y suprimir la acumulación de pequeños vertidos incontrolados.

Hasta 1997 se han realizado obras para la instalación de los Puntos Limpios de Las Palmas de G.C., Santa Lucía, Telde y S. Nicolás de Tolentino en Gran Canaria; los de Puerto del Rosario y Tuineje en Fuer-





teventura, y los de Valverde (El Hierro) y Tías (Lanzarote).

3º Proyecto del Túnel de La Laja (Gran Canaria).



La construcción del Túnel de La Laja prevista para la carretera GC-1 en la Isla de Gran Canaria es un proyecto de gran importancia para el desarrollo y la descongestión del tráfico del área metropolitana de esta isla.

A 31 de diciembre de 1997 se habían ejecutado 400 de los 1.300 ml. que comprende la longitud del túnel y 290.000 de los 900.000 m³ de desmontes previstos.

4º Proyectos Gestión de Residuos.

El grupo de proyectos de Gestión de Residuos en Canarias, de reciente aprobación, consistirá en la ejecución de: 1º) el Complejo Medioambiental de Tratamiento de residuos sólidos urbanos de Arico (Tenerife), 2º) el Complejo Medioambiental del Salto del Negro (Gran Canaria), y 3º) la Planta de Transferencia de Guía-Gáldar (Gran Canaria)

Estos proyectos, que aún no se han iniciado, van encaminados a la eliminación de residuos sólidos,

evitando vertidos incontrolados, deterioro del paisaje y contaminación de suelo y aguas, favoreciendo en definitiva la mejora de la calidad del medio ambiente.

5º Proyectos de Depuración de Aguas residuales.

Estos nuevos proyectos, pendientes de iniciarse, tendrán efectos beneficiosos para la población y para el medio ambiente. Consisten en la realización de: 1º) Colectores generales de transporte de las aguas residuales en el Valle de La Orotava (Tenerife), 2º) Ampliación y mejora de la EDAR de Guía-Gáldar (Gran Canaria) y 3º) Ampliación y mejora de la EDAR del sureste de Gran Canaria.

IX. IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS DE LOS FONDOS EUROPEOS EN CANARIAS



1. LA COHESIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL.

Los Fondos Estructurales contribuyen a avanzar en el camino de la cohesión económica y social en la Unión Europea. La denominada convergencia real, consistente principalmente en la progresiva aproximación de los niveles de renta y empleo de los Estados miembros y sus regiones, es un objetivo básico en el actual periodo de programación (1994-99).

Canarias recibe, en tanto que región objetivo nº1, importantes recursos a través de diferentes Programas Operativos y proyectos que persiguen entre otros fines el crecimiento del valor añadido bruto (VAB) y del nivel de empleo.

Impacto sobre el Valor Añadido Bruto.

Un efecto económico importante de los Fondos Europeos es el incremento que generan sobre el VAB de la economía.

Estudios realizados valoran cuantitativamente los impactos, directos e indirectos, que sobre el VAB de la economía canaria se producirán durante el periodo 1994-99 como consecuencia de la ejecución de los distintos Programas cofinanciados con los Fondos Estructurales y de Cohesión.

La ejecución de la totalidad de los Programas y Proyectos, durante los años 1994-99 comportará una inyección directa en la economía de unos 450.058 millones de ptas., que traducidos en términos de valor añadido supondrá un impacto total de incremento del VAB de 347.108 millones de ptas. (248.432 millones de efecto directo y 98.676 millones como efectos indirectos) para todo el periodo. El impacto medio anual es, pues, de 57.851 millones.

Por tanto, se puede concluir que aproximadamente al finalizar el cuatrienio 1994-97 la ejecución de los programas del MAC, de las Iniciativas Comunitarias y del Fondo de Cohesión habrían propiciado en conjunto un incremento total del VAB regional de 231.404 millones de ptas., de los cuales 165.620

millones corresponden al impacto directo.

En este impacto total, los programas del MAC generan el 75 % del incremento total del VAB, y concretamente el Programa Operativo de Canarias (POC II) cofinanciado por el FEDER constituye el Programa europeo que, con diferencia, aporta los mayores efectos positivos sobre la economía canaria (en torno al 42 %).



Impacto sobre el empleo.

La creación de empleo y la disminución del paro son objetivos de política económica prioritarios en Canarias, y así se recoge en los distintos programas de cofinanciación europea.

Canarias no ha sido capaz de afrontar con éxito una situación de desempleo claramente desfavorable que arrastra desde del pasado. No obstante, el gran esfuerzo realizado por las inversiones cofinanciadas por los Fondos Europeos están desempeñando un importante papel como vía para la creación de nuevo empleo y de mantenimiento del existente.

Los estudios realizados que tratan de evaluar el impacto de los Programas cofinanciados por la Unión Europea en Canarias estiman que durante el periodo 1994-1997 se habrían creado, como consecuencia directa de las inversiones realizadas, unos 33.904 nuevos empleos. Adicionalmente, dichas inversiones favorecidas por la Unión Europea han generado unos 13.243 empleos indirectos.



IX. IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS DE LOS FONDOS EUROPEOS EN CANARIAS

En suma se valora que en el cuatrienio analizado el impacto económico generado se ha traducido en la creación de un total de 47.147 nuevos puestos de trabajo (unos 11.787 empleos/año).

Por el volumen de la inversión realizada, es el Programa Operativo de Canarias (FEDER) el principal instrumento comunitario en cuanto a creación y mantenimiento de empleo. No obstante, son también relevantes las actuaciones específicas -de formación e inserción laboral- contempladas en el Programa Operativo de Canarias (FSE) y los proyectos correspondientes a las Iniciativas Comunitarias EMPLEO y ADAPT.

Los datos relativos a la evolución reciente seguida por la economía canaria corroboran el impacto favorable generado por los programas y proyectos europeos. Según datos del INE, la economía canaria ha ido reduciendo progresivamente su diferencial negativo de desempleo con la economía nacional y comunitaria desde 1993. En este año la tasa de paro en Canarias era del 28,3 % frente al 22,9 % de España y el 10,8 % de la Unión Europea, mientras que en 1997 ya alcanza el 19,9 % de la población activa, porcentaje incluso inferior al correspondiente a la media nacional (20,8 %), aunque muy superior aún al de la U.E. (10,7 %).

2. LAS INFRAESTRUCTURAS Y LOS EQUIPAMIENTOS.

Es una cuestión generalmente admitida que existe una directa relación entre inversión en infraestructuras y desarrollo económico.

Son numerosos y variados los proyectos de inversión en infraestructuras productivas que se han realizado en todas las islas del Archipiélago, cofinanciados por la Unión Europea en el periodo 1994-97: ampliaciones y construcciones de carreteras, ampliaciones y acondicionamiento de puertos, actuaciones en aeropuertos, construcción de intercambiadores, acondicionamiento y mejora de estaciones de guaguas, desarrollo de infraestructuras de telecomunicaciones, instalación y mejora de desaladoras,

depósitos reguladores, depuradoras y redes de saneamiento, entre otros.

Asimismo, en materia de equipamientos sociales las inversiones efectuadas durante el cuatrienio han consistido principalmente en mejorar las dotaciones educativas y de sanidad en la región.

Por lo que respecta a educación se han ejecutado proyectos de construcción y renovación de centros universitarios y residencias, construcción de diversos centros de educación general, hoteles-escuela y restaurantes-escuela. En equipamiento sanitario destaca la realización de centros de salud y consultorios locales en distintas islas, así como el gran proyecto del Hospital General de Las Palmas de Gran Canaria (Pino II).



Los impactos económicos positivos que producen estas inversiones en infraestructuras y equipamientos sociales en la economía canaria son diversos.

En primer lugar, la inversión en infraestructuras produce un incremento del PIB y del empleo en la economía de la región, como ya hemos señalado, a la vez que contribuyen a aumentar la calidad de vida de la población residente y turista.

En segundo lugar, la puesta en marcha de infraestructuras y equipamientos contribuye a aumentar los niveles de accesibilidad a través de inversiones tan estratégicas en las Islas como son las carreteras, puertos, aeropuertos y telecomunicaciones.



En tercer lugar, las infraestructuras son consideradas potencialmente como un factor clave que propicia el equilibrio territorial, como un elemento básico para reducir las diferencias de nivel de vida y posibilidades de desarrollo existentes entre los municipios e Islas del Archipiélago.

Finalmente, las infraestructuras, y básicamente la infraestructura de transporte, así como los equipamientos, permiten la generación de economías externas, que son susceptibles de ser "internalizadas" por los agentes económicos, reduciendo sus costes y aumentando su productividad, y por tanto, la competitividad de toda la economía.

3. EL MEDIO AMBIENTE.

En el actual marco normativo comunitario, el medio ambiente es considerado en sí mismo como un factor fundamental para el desarrollo regional. Así ha sido concebida para el periodo 1994-99 la aplicación de los Fondos Estructurales en Canarias, una región caracterizada, como sabemos, por el alto valor, la gran variedad y la especial fragilidad ecológica de su medio natural. Las propias especificidades de los ecosistemas de las Islas Canarias se han visto amenazadas y siguen estando amenazadas por actividades humanas, como la turístico-inmobiliaria, no planificadas o mal programadas. La opción de no acometer proyectos errados como los del pasado, es hoy en el Archipiélago una necesidad vital para la sociedad y la economía del futuro.

La aplicación de los Fondos Europeos en Canarias durante el periodo 1994-1997 se ha desarrollado persiguiendo el objetivo del desarrollo sostenible. A través de los Programas Operativos, Iniciativa Comunitaria REGIS II y el Fondo de Cohesión se han invertido importantes cuantías de recursos procedentes de la Unión Europea para conservar y mejorar el estado del medio ambiente en Canarias.

Por tipo de proyectos ejecutados hay que destacar el esfuerzo inversor realizado para la construcción de diversas obras hidráulicas (potabilizadoras, desaladoras, depósitos reguladores) que permiten

aumentar las disponibilidades de un recurso vital, escaso y muy preciado en Canarias como es el agua.

Asimismo es relevante la inversión efectuada en proyectos de saneamiento y depuración de aguas residuales (estaciones depuradoras, emisarios submarinos y redes de saneamiento), que permiten evitar el vertido incontrolado de aguas residuales al mar, sin su previo tratamiento de depuración, produciendo mejoras sustanciales sobre la calidad del medio marino y las costas, a la vez que hacen posible incrementar el volumen de recursos hídricos disponibles y, por tanto, su reutilización para otros usos como el agrícola.

Paralelamente, se ha ido ejecutando un subprograma, cofinanciado por el FEOGA-O, que tiene como objetivos: a) lucha contra la erosión y la desertización; b) conservación de la biodiversidad, espacios naturales protegidos y vida silvestre, y c) protección y mejora de la cubierta vegetal.



La condición de Canarias como región ultraperiférica le permite también cofinanciar proyectos medioambientales, a través de la Iniciativa REGIS II. Así, se han realizado acciones relativas a la conservación del patrimonio hidráulico (canalización y mejora de barrancos) y a la mejora medioambiental de áreas degradadas (paseos, plazas, parques públicos, litoral), así como el fomento del ahorro energético y el desarrollo de energías renovables (eólica y solar).

El conjunto de las inversiones realizadas se enmarca



IX. IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS DE LOS FONDOS EUROPEOS EN CANARIAS

dentro del planteamiento del desarrollo sostenible que, como proceso continuo que es, obliga a seguir avanzando en la mejora del medio ambiente en los diversos campos analizados así como en otros (como el de gestión de residuos) que demandan una atención creciente.

4. LA AGRICULTURA.

Canarias ha sido tradicionalmente una región en la que la agricultura ha tenido una presencia relevante, ya que ha permitido el autoabastecimiento de la población y la entrada de unos ingresos necesarios para los agricultores, a la vez que mantiene una función medioambiental y paisajística de gran valoración.

No obstante, la agricultura canaria (tanto de exportación como de autoabastecimiento) está condicionada por una serie de factores que constriñen su desarrollo y sus posibilidades futuras de expansión: minifundismo, capitalización insuficiente, baja cualificación técnica y profesional, elevados precios del agua y del suelo, poca diversificación, problemas de comercialización, lejanía del mercado exterior, entre otros.

Para tratar de subsanar estas deficiencias del sector, los Fondos Estructurales, básicamente el FEOGA-O, también destinan importantes recursos con el fin de mejorar la agricultura y las zonas rurales de las Islas.

Así, durante el periodo 1994-97 se ha ejecutado el Programa Operativo "Agricultura y Desarrollo Rural" que actúa específicamente sobre el sector primario a través de dos subprogramas. En primer lugar, se persigue la mejora de las condiciones de la producción agraria y del hábitat rural, mediante la implantación de nuevas infraestructuras. En segundo lugar, se llevan a cabo actuaciones de reconversión y reorientación de las producciones y de mejora de la calidad y diversificación de la actividad agraria.

En concreto, se ha realizado un importante esfuerzo inversor en medidas de mejora de la red viaria rural; mejora de regadíos; reestructuración y reconversión



de subsectores productivos -entre ellos el platanero-; mejora de las producciones y medios de producción agrarios; potenciación del desarrollo rural; adecuación de las estructuras productivas agrarias; mejora de la comercialización y de la calidad en el sector agroalimentario y, finalmente, investigación y desarrollo agrarios.

Paralelamente al Programa Operativo, la agricultura y el medio rural han recibido fondos de la Unión Europea para la ejecución de acciones de modernización de las explotaciones del sector de flores, plantas ornamentales y cultivos subtropicales, así como subvenciones para el desarrollo del turismo rural, en el marco de la Iniciativa Comunitaria REGIS II.

Al día de hoy, es pronto para realizar valoraciones completas sobre el impacto que estos fondos están teniendo sobre el agro canario. Pero sí cabe afirmar que la afluencia de estos recursos constituyen un elemento importante para frenar el proceso de regresión que ha experimentado la agricultura en décadas pasadas e iniciar una fase de dinamización del sector y del medio rural. De hecho, se constata que la población ocupada en el sector primario en Canarias ha pasado de 32.000 trabajadores (en 1993) a 43.600 (en 1997).

Es de especial interés, pues, continuar con el esfuerzo inversor realizado hasta el momento, tratando de mejorar los niveles de productividad agrícola, y minorando las incertidumbres futuras del sector, a la



vez que asegurando que la agricultura y el medio rural sigan desempeñando la importante función económica, social y medioambiental que les corresponde en el Archipiélago.

5. EL TEJIDO EMPRESARIAL.

Un objetivo básico que se persigue con la cofinanciación en Canarias de los Fondos Estructurales durante el periodo 1994-99 lo constituye el estímulo a la localización de actividades productivas y el fomento del potencial endógeno, mediante el apoyo a las iniciativas locales y la creación de las condiciones favorables al desarrollo.

El tejido productivo canario se caracteriza por su marcada atomización empresarial y por unos niveles aún insatisfactorios de capacidad innovadora. No obstante, es constatable que las pequeñas y medianas empresas juegan un papel relevante en el sistema económico como generadoras de empleo por su gran flexibilidad y capacidad de adaptación; de ahí, su especial consideración dentro de la planificación regional.

El instrumento principal para alcanzar estos objetivos consiste en la concesión de subvenciones -directas y financieras- a PYMES industriales y comerciales y a PYMES de servicios, que se han previsto fundamentalmente en el Programa Operativo de Canarias (FEDER) 1994-99.

Por lo que respecta a las PYMES industriales y comerciales, éstas han sido las que más recursos públicos han recibido durante el periodo 1994-97, con el fin específico de fomentar la introducción de nuevos métodos productivos y de tecnología, así como la ampliación a nuevos mercados exteriores, de forma que sean más competitivas y creen empleo estable y riqueza en la región. Es cierto, sin embargo, que dadas las características propias del relativamente reducido sistema industrial canario, en el periodo considerado las mayores ayudas se han destinado a empresas de subsectores que tienen una menor posibilidad innovadora: comercio, industria de la alimentación, bebidas y tabaco, y reparación de vehículos, principalmente.

Con relación a las PYMES de servicios, se han concedido, también en el marco del POC II, subvenciones directas y financieras durante el cuatrienio 1994-97. Estas subvenciones se han destinado a la financiación de proyectos empresariales del sector terciario avanzado (ingeniería, consultoría, estudios de mercado, tecnología de información) y de estudios de viabilidad empresarial, así como a empresas del sector servicios en general.

Además, durante el periodo analizado, Canarias, gracias a la Iniciativa Comunitaria REGIS II, dispone de recursos adicionales para la financiación de acciones de apoyo a las PYMES. En concreto, se han concedido subvenciones para la mejora de la productividad y la expansión del empleo estable, a proyectos de creación, ampliación y modernización de empresas, estudios y proyectos de I+D, y para la mejora de la calidad de procesos y productos. Las PYMES beneficiadas han sido de los sectores industrial y comercial, destacando las ramas económicas de la alimentación, bebidas y tabaco, la transformación del caucho y materias plásticas, el comercio, la confección, el calzado, etc. Asimismo, se ha beneficiado de ayudas un número relevante de talleres artesanales.

No es fácil realizar un análisis cuantitativo y completo de los impactos económicos (modernización tecnológica, mayor competitividad) que todas estas subvenciones han producido sobre el sistema productivo de la economía canaria. Tal evaluación puede ser más rica a medio o largo plazo. En cualquier caso, se constata que la ocupación tanto en la industria (sin construcción) y como en el sector servicios ha aumentado, pasando, en conjunto, de 426.900 empleados en el año 1993 a 430.900 trabajadores en 1997 (Fuente: INE).

6. EL TURISMO.

Canarias se caracteriza por ser una economía predominantemente de servicios (con el 76,8 % del VAB total, en 1997) donde la actividad turística juega un papel hegemónico. El Archipiélago se consolida como uno de los principales destinos turísticos del



IX. IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS DE LOS FONDOS EUROPEOS EN CANARIAS

mundo, al recibir unos 10 millones de turistas al año.

El turismo en Canarias constituye, pues, una apreciable fuente de riqueza y de generación de empleo. Además, actúa como catalizador de la economía por sus estrechas relaciones con otras actividades como son, principalmente, la construcción, el transporte, la hostelería y el comercio.

Asimismo, el sector turístico es considerado, por el propio Consejo de las CE, como un sector que puede contribuir de forma especial a la cohesión económica y social de las regiones periféricas.

En este contexto, los Fondos Estructurales en Canarias no han sido ajenos a la relevancia socioeconómica del turismo en la región. En el marco del POC II se han financiado diversos proyectos directamente relacionados con este sector.

En primer lugar, para el periodo 1994-97, se han concedido diversas subvenciones a PYMES turísticas principalmente para la realización de obras de modernización o mejora de las instalaciones de establecimientos hoteleros.

En segundo lugar, para mejorar la calidad turística, se ha invertido en la construcción de los Hoteles Escuela de Santa Brígida y de S/C de Tenerife, del Centro de Reciclaje en Hostelería de S. Bartolomé de Tirajana y de varios Restaurantes Escuela.

En tercer lugar, con la financiación de promoción turística se han realizado diversas ferias, seminarios profesionales y congresos que persiguen consolidar y ampliar la presencia de la oferta turística de Canarias en el mercado tanto nacional como internacional.

Finalmente, se ha llevado a cabo la ejecución de pequeñas obras de infraestructuras turísticas (paseos marítimos, plazas, parques, miradores, regeneración de playas) en distintos municipios del Archipiélago.

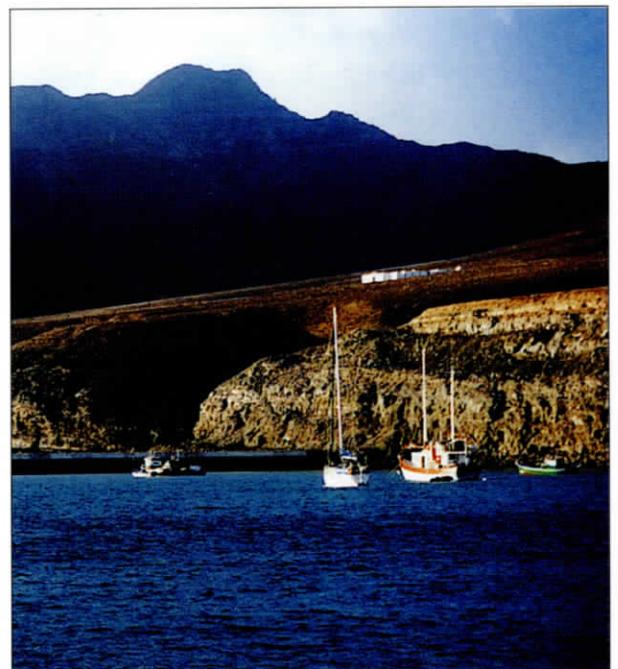
De forma indirecta, el POC II también ha contribuido a potenciar y mejorar el sector turístico puesto que financia otros ámbitos (como carreteras, aero-

puertos, medio ambiente, recursos hídricos, educación, sanidad, etc.) que, en última instancia, aumentan la calidad y los atractivos del "producto turístico" final, y amplían la satisfacción de las preferencias potenciales del turista hacia la oferta de ocio de Canarias.

Asimismo, en el marco del REGIS II, se han subvencionado proyectos de turismo rural y se han financiado actuaciones encaminadas a la conservación y restauración del patrimonio histórico-artístico de Canarias así como la construcción y acondicionamiento de varios Auditorios.

El conjunto de todas estas actuaciones ha pretendido consolidar el protagonismo que posee el sector turístico en la economía canaria. En términos cuantitativos, se observa una evolución positiva en el número de turistas que han visitado la región: con un incremento superior al 25 % para el periodo 1993-97.

Ahora bien, se ha incidido en la necesidad de propiciar un modelo de desarrollo turístico más sostenible que genere como resultado un producto final de mayor calidad y que sea ajeno al deterioro del medio ambiente y del legado cultural.



X. GLOSARIO DE SIGLAS



- AENA:** Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
CDTI: Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial.
CE: Comunidad Europea.
EDAR: Estación Depuradora de Aguas Residuales.
FEDER: Fondo Europeo de Desarrollo Regional.
FEOGA-O: Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola (Sección Orientación).
FSE: Fondo Social Europeo.
I+D: Investigación y Desarrollo.
ICO: Instituto de Crédito Oficial.
IDAE: Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía.
IEO: Instituto Español Oceanográfico.
IFOP: Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca.
INTERREG II C: Iniciativa Comunitaria sobre la cooperación transfronteriza. (Capítulo II C dedicado a la cooperación transnacional en la ordenación territorial).
MAC: Marco de Apoyo Comunitario.
MAP: Ministerio para las Administraciones Públicas.
MAPA: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
MMA: Ministerio de Medio Ambiente.
PIB: Producto Interior Bruto.
PO: Programa Operativo.
POC II: Programa Operativo de Canarias (1994-1999).
POIC: Programa Operativo de Infraestructura Científica.
POL: Programa Operativo Local.
POMAL: Programa Operativo de Medio Ambiente Local.
PRODER: Programa de desarrollo y diversificación económica de las zonas rurales.
PRUG: Plan Rector de Uso y Gestión de Espacios Naturales.
PYME: Pequeña y Mediana Empresa.
REGIS II: Iniciativa Comunitaria de regiones ultraperiféricas (1994-1999).
SEPES: Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo.
SIEP: Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S.A.
TESA: Telefónica de España, S.A.
UE: Unión Europea.
UNELCO: Unión Eléctrica de Canarias.
URBAN: Iniciativa Comunitaria de zonas urbanas.
VAB: Valor Añadido Bruto.



XI. ANEXO DE CUADROS

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. INVERSIÓN COFINANCIADA POR FONDOS EUROPEOS. CANARIAS- 1994 / 1999	Página 56
Cuadro 2. PROGRAMA OPERATIVO DE CANARIAS (FEDER) 1994 -1999 GASTO TOTAL - RESUMEN	Página 57
Cuadro 3. PROGRAMA OPERATIVO DE CANARIAS (FEDER) 1994 - 1999 EJECUCIÓN PERIODO 1994 - 1997	Página 58
Cuadro 4. PROGRAMA OPERATIVO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (FEOGA-O) 1994 - 1999 GASTO TOTAL - RESUMEN	Página 59
Cuadro 5. PROGRAMA OPERATIVO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (FEOGA-O) 1994 - 1999 EJECUCIÓN PERIODO 1994 - 1997	Página 59
Cuadro 6. PROGRAMA OPERATIVO DE CANARIAS (F.S.E.) 1994 - 1999 GASTO TOTAL - RESUMEN	Página 60
Cuadro 7. PROGRAMA OPERATIVO DE CANARIAS (F.S.E.) 1994 - 1999 EJECUCIÓN PERIODO 1994 - 1997	Página 60
Cuadro 8. PROGRAMA REGIS II 1995 - 1999 GASTO TOTAL - RESUMEN	Página 61
Cuadro 9. PROGRAMA REGIS II 1995 - 1999 EJECUCIÓN PERIODO 1995 - 1999	Página 62



XI. ANEXO DE CUADROS

Cuadro 1. INVERSIÓN COFINANCIADA POR FONDOS EUROPEOS
CANARIAS - 1994 / 1999

(Millones de pesetas)

PROGRAMAS	COSTE TOTAL	TOTAL GASTO PÚBLICO	SUBVENCIONES COMUNITARIAS						ADMINISTRACIONES NACIONALES				FINANC. PRIVADA					
			TOTAL	% sobre G.P.	FEDER	FEOGA	FSE	IFOP	F. COHES.	TOTAL	ADMÓN. CENTRAL	ENTES PÚBLIC. LOCAL		ADMÓN. AUTÓN.				
															PÚBLICO	FEDER	FEOGA	FSE
MARCO DE APOYO COMUN.																		
P. Operativo de Canarias (FEDER)	188.169,8	170.872,3	110.858,7	65%	110.858,7													
P. O. de Desarrollo Rural	33.398,2	20.488,7	15.386,5	75%		15.386,5												
P. O. de Canarias (FSE)	35.395,6	35.186,1	30.086,2	86%	7.354,9		30.086,2											
P. O. Medio Ambiente Local	10.506,9	10.506,9	7.354,9	70%	4.387,2													
P. O. Local	5.849,3	5.849,3	4.764,5	75%	4.764,5													
P. O. Infraestructura Científica	6.806,5	6.806,5	4.764,5	70%	4.764,5													
P. O. de Pesca	12.401,5	12.401,5	9.053,1	73%														
P. O. Plurirregional (FSE)	32.198,7	32.198,7	27.389,0	85%														
P. Desarrollo zonas rurales	2.724,8	1.907,2	1.499,2	79%	704,0		795,2											
P. O. Ind. agroalim. y Med. estr. agr.	15.038,9	8.002,9	5.691,4	71%			5.691,4											
TOTAL M.A.C.	342.490,1	304.220,0	216.430,8	71%	128.069,3	21.853,1	57.455,2	9.053,1	87.789,3	14.290,0	33.164,2	5.006,2	35.328,9	817,6	7.036,0	38.270,1		
INICIATIVAS COMUNITARIAS																		
Programa REGIS II	61.675,2	40.843,2	34.709,4	85%	32.792,8		1.916,6		6.133,8		265,6	1.246,6	1.645,4	2.976,2		20.832,0		
P. Empleo NOW	488,7	488,7	366,5	75%			366,5		122,2				87,2	35,0				
P. Empleo HORIZON	1.855,3	1.855,3	1.391,5	75%	1.390		1.252,5		463,8			145,0	145,0	318,8				
P. Empleo YOUTHSTART	545,6	545,6	409,2	75%			409,2		136,4			232,3	136,4	136,4				
P. ADAPT	1.318,8	989,1	1.972,8	73%	878,4		989,1		329,7		246,7	246,7	246,7	97,4		2.217,0		
P. LEADER II	4.929,8	2.712,8	1.972,8	73%			216,0		740,0			246,7	246,7	246,6		218,8		
P. PESCA	785,0	628,9	410,1	65%	35,4		64,1		218,8					218,8		156,1		
TOTAL INICIATIVAS	71.598,3	48.393,2	40.248,6	83%	33.845,6	2.795,0	3.297,4	310,6	8.144,6	512,3	1.246,6	2.356,7	4.029,1	23.205,1				
FONDO DE COHESIÓN																		
P. Forestales	1.291,1	1.291,1	1.097,4	85%					1.097,4					1.097,4				
P. Infraestr. recogida residuos	2.309,0	2.309,0	1.847,2	80%					1.847,2					1.847,2		193,7		
P. Túnel de La Laja (Gran Canaria)	3.125,0	3.125,0	2.500,0	80%					2.500,0					2.500,0		461,8		
P. Gestión de Residuos	2.780,0	2.780,0	2.224,0	80%					2.224,0					2.224,0		556,0		
P. Depuración Aguas residuales	2.220,0	2.220,0	1.776,0	80%					1.776,0					1.776,0		444,0		
P. del Estado en medio ambiente	15.701,4	15.701,4	13.346,2	85%					13.346,2		2.355,2			2.355,2		444,0		
P. del Estado en transporte	8.543,5	8.543,5	7.261,0	85%					7.261,0		1.282,5			1.282,5		444,0		
TOTAL FONDO DE COHESIÓN	35.970,0	35.970,0	30.051,8	84%					30.051,8		3.637,7			2.280,5		2.280,5		
TOTALES	450.058,5	388.583,3	286.731,2	74%	161.914,9	24.648,2	60.752,6	9.363,7	101.852,0	18.439,9	34.410,8	7.362,9	41.638,5	61.475,2				



XI. ANEXO DE CUADROS

Cuadro 2. PROGRAMA OPERATIVO DE CANARIAS (FEDER) 1994-1999
GASTO TOTAL - RESUMEN

(Millones de pesetas)

EJES / ACCIONES	ORGANISMO RESPONS.	GASTO PÚBLICO				APORTAC. PRIVADA (4)	GASTO TOTAL (5)=(3)+(4)
		% AYUDA FEDER	AYUDA FEDER (1)	APORTAC. NACIONAL (2)	TOTAL (3)=(1)+(2)		
EJE 1. INTEGRACIÓN Y ARTICULACIÓN TERRITORIAL		70%	54.287,4	30.983,4	85.270,8		85.270,8
1.1.1. Construcción y mejora de carreteras	Gob.Can.	70%	22.404,1	9.601,7	32.005,8		32.005,8
1.3.1. Construcción y mejora de Puertos	Gob.Can.	65%	1.244,7	670,2	1.914,9		1.914,9
1.3.2. Infraestr.puertos Las Palmas y S/C Tfe.	Puertos.	65%	2.723,4	1.466,4	4.189,9		4.189,9
1.4.1. Actuaciones Aeropuertos	A.E.N.A	65%	23.475,2	12.640,5	36.115,7		36.115,7
1.6.1. Instalaciones de transporte terrestre	Gob.Can.	65%	1.244,7	670,2	1.914,9		1.914,9
1.7.1. Mecanización oficinas de correos y telégrafos	Correos	35%	118,8	220,6	339,4		339,4
1.7.2. Desarrollo Inf. servi. telecomunicaciones	Retevisión	35%	543,5	1.009,3	1.552,8		1.552,8
1.7.3. Ampliación y modernización de redes	Telefónica	35%	2.533,1	4.704,4	7.237,5		7.237,5
EJE 2. DESARROLLO DEL TEJIDO ECONÓMICO			6.416,1	2.138,7	8.554,7	9.072,1	17.626,8
2.1B.1. Incentivos a PYMES Industriales y comerciales	Gob.Can.	75%	2.738,4	912,8	3.651,1	6.000,2	9.651,3
2.2.1. Incentivos a PYMES de servicios	Gob.Can.	75%	890,2	296,7	1.186,9	3.071,9	4.258,8
2.2.2. II Plan regional de Mercados	Gob.Can.	75%	728,4	242,8	971,2		971,2
2.3.1. Preparación suelo industrial	S.E.P.E.S.	75%	2.059,1	686,4	2.745,4		2.745,4
EJE 3. TURISMO			4.978,7	2.680,8	7.659,6	8.225,4	15.885,0
3.1A.1. Modernización empresas turísticas	Gob.Can.	65%	1.788,7	963,1	2.751,8	8.225,4	10.977,2
3.1A.2. Centros de formación turística	Gob.Can.	65%	432,4	232,8	665,3		665,3
3.1A.3. Promoción turística	Gob.Can.	65%	2.004,9	1.079,6	3.084,5		3.084,5
3.1A.4. Pequeñas Infra. de apoyo al turismo	Gob.Can.	65%	752,7	405,3	1.158,0		1.158,0
EJE 4. AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL			622,3	335,1	957,4		957,4
4.1.1. Electrificación rural	Gob.Can.	65%	622,3	335,1	957,4		957,4
EJE 5. PESCA			525,7	175,2	701,0		701,0
5.1.1. Inv. Oceanográfico-pesquera y acuicultura	Inst.Esp.Ocea.	75%	525,7	175,2	701,0		701,0
EJE 6. INFRAESTRUCTURA DE APOYO			32.664,3	19.963,8	52.628,1		52.628,1
6.1.1. Infraest. recursos hidráulicos	M.M.A.	70%	6.625,6	2.839,5	9.465,1		9.465,1
6.1.2. Abastecimiento e incremento de recursos	Gob.Can.	70%	5.601,4	2.400,6	8.002,0		8.002,0
6.2.1. Infraestr. eléctrica en Canarias	UNELCO	40%	6.176,1	9.264,1	15.440,2		15.440,2
6.3.2. Saneamiento y depuración de aguas resid.	Gob.Can.	75%	6.223,5	2.074,5	8.298,0		8.298,0
6.3.2. Mejora medioambient.en instalaciones eléct.	UNELCO	75%	2.107,8	702,6	2.810,4		2.810,4
6.4A.1. Fomento de I+D y Transf. Tecnológica	Gob.Can.	75%	2.489,3	829,8	3.319,1		3.319,1
6.5.1. Infraestructura hospitalaria	Gob.Can.	65%	2.865,0	1.542,7	4.407,7		4.407,7
6.5.2. Centros de asistencia sanitaria	Gob.Can.	65%	246,9	132,9	379,8		379,8
6.5.3. Asistencia sanitaria población reclusa	S.I.E.P.	65%	328,8	177,0	505,8		505,8
EJE 7. VALORACIÓN DE RECURSOS HUMANOS			10.745,2	3.581,7	14.326,9		14.326,9
7.1.1. Infraestructura universitaria	Gob.Can.	75%	7.001,3	2.333,8	9.335,1		9.335,1
7.2.1. Infraestructura enseñanza general	Gob.Can.	75%	2.334,2	778,1	3.112,3		3.112,3
7.5.1. Educación de adultos y F.P. y reg. ocupacional	S.I.E.P.	75%	1.409,7	469,9	1.879,6		1.879,6
EJE 8. ASISTENCIA TÉCNICA			619,0	154,8	773,8		773,8
8.1.1. Asistencia Técnica	Gob.Can.	80%	619,0	154,8	773,8		773,8
TOTAL			110.858,7	60.013,5	170.872,3	17.297,5	188.169,8



Cuadro 3. PROGRAMA OPERATIVO DE CANARIAS (FEDER) 1994-1999
EJECUCIÓN PERIODO 1994 - 1997

(Millones de pesetas)

SUBPROGRAMAS/ACCIONES	ORGAN.	EJECUCIÓN				TOTAL PERIODO (1994-97)		
		1994	1995	1996	1997	PROGRAM.	EJECUC.	%
1. INTEGRACIÓN Y ARTICULAC. TERRITORIAL		11.630,5	18.087,1	16.981,0	13.171,2	61.920,1	59.869,8	96,7%
1.1.1. Construcción y mejora de carreteras	Gob.Can.	9.177,3	9.540,9	7.967,9	5.987,6	27.909,9	32.673,8	117,1%
1.3.1. Construcción y mejora de Puertos	Gob.Can.	222,7	407,3	741,0	444,6	1.238,6	1.815,6	146,6%
1.3.2. Infraestr. puertos Las Palmas y S/C Tfe.	Puertos	49,0	1.915,3	1.093,0	1.298,9	4.189,9	4.356,2	104,0%
1.4.1. Actuaciones Aeropuertos	A.E.N.A	885,6	4.191,9	4.867,6	3.368,7	21.531,9	13.313,8	61,8%
1.6.1. Instalaciones de transporte terrestre	Gob.Can.	70,9	362,0	533,9	294,5	1.238,6	1.261,3	101,8%
1.7.1. Mecaniz. oficinas correos y telégrafos	Correos	81,0	76,5	40,4	28,5	339,4	226,4	66,7%
1.7.2. Desarrollo Infr. serv. telecomunicaciones	Retevisión	53,5	305,8	274,5	322,9	913,2	956,7	104,8%
1.7.3. Ampliación y modernización de redes	Telefónica	1.090,5	1.287,3	1.462,8	1.425,5	4.558,6	5.266,2	115,5%
2. DESARROLLO DEL TEJIDO ECONÓMICO		971,5	2.195,6	828,8	612,9	5.587,9	4.608,8	82,5%
2.1B.1. Incentivos a PYMES Industr. y comerc.	Gob.Can.	734,4	1.507,6	396,2	235,7	2.361,5	2.873,9	121,7%
2.2.1. II Plan regional de Mercados	Gob.Can.	160,5	458,4	328,4	177,7	801,4	1.124,9	140,4%
2.2.2. Incentivos a PYMES de servicios	Gob.Can.	76,6	229,7	104,2	199,5	610,0	610,0	102,7%
2.3.1. Preparación suelo industrial	S.E.P.E.S.	0,0	0,0	0,0	0,0	1.831,2	0,0	0,0%
3. TURISMO		1.162,8	1.181,4	1.174,2	2.221,3	4.954,0	5.739,7	115,9%
3.1A.1. Modernización empresas turísticas	Gob.Can.	180,5	330,7	276,5	71,2	1.691,1	858,9	50,8%
3.1A.2. Centros de formación turística	Gob.Can.	34,7	205,6	251,5	816,5	665,3	1.308,3	196,7%
3.1A.3. Promoción turística	Gob.Can.	533,7	353,8	412,8	1.119,5	1.898,1	2.419,7	127,5%
3.1A.4. Pequeñas Infraest. de apoyo al turismo	Gob.Can.	413,9	291,4	233,3	214,2	699,6	1.152,8	164,8%
4. AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL		217,4	286,3	293,9	318,1	618,8	1.115,6	180,3%
4.1.1. Electrificación rural	Gob.Can.	217,4	286,3	293,9	318,1	618,8	1.115,6	180,3%
5. PESCA		151,4	158,9	136,7	164,9	444,2	611,9	137,7%
5.1.1. Inv. Oceanogr.-pesquera y acuicultura	I.E.O.	151,4	158,9	136,7	164,9	444,2	611,9	137,7%
6. INFRAESTRUCTURA DE APOYO		6.025,3	11.697,7	13.869,9	10.118,9	41.536,5	41.711,9	100,4%
6.1.1. Infraest. recursos hidráulicos	M.M.A.	0,0	0,0	0,0	537,3	6.994,3	537,3	7,7%
6.1.2. Abastecim. e incremento recursos hidr.	Gob.Can.	1.339,9	1.746,4	1.318,4	699,0	5.175,5	5.103,7	98,6%
6.2.1. Infraestr. eléctrica en Canarias	UNELCO	3.316,0	4.352,0	5.328,0	2.064,0	15.440,2	15.060,0	97,5%
6.3.1. Saneam. y depuración aguas residuales	Gob.Can.	916,7	2.841,9	3.417,6	1.889,3	5.367,2	9.065,4	168,9%
6.3.2. Mejora medioamb. en instalac. eléctricas	UNELCO	0,0	816,0	1.007,0	526,0	2.810,4	2.349,0	83,6%
6.4A.1. Fomento de I+D y Transf. Tecnológica	Gob.Can.	264,3	152,9	0,0	218,9	2.146,7	636,1	29,6%
6.5.1. Infraestructura hospitalaria	Gob.Can.	0,0	1.571,8	2.451,4	3.947,8	2.716,5	7.971,0	293,4%
6.5.2. Centros de asistencia sanitaria	Gob.Can.	188,4	216,7	347,6	236,6	379,8	989,3	260,5%
6.5.3. Asistencia sanitaria población reclusa	S.I.E.P.	0,0	0,0	0,0	0,0	505,8	0,0	0,0%
7. VALORACIÓN DE RECURSOS HUMANOS		4.053,5	4.212,5	1.775,3	3.080,7	9.930,3	13.122,0	132,1%
7.1.1. Infraestructura universitaria	Gob.Can.	3.530,0	3.664,0	1.254,3	2.295,9	6.037,7	10.744,2	178,0%
7.2.1. Infraestructura enseñanza general	Gob.Can.	523,5	548,5	521,0	784,8	2.013,0	2.377,8	118,1%
7.5.1. Educac. adultos y F.P. en centros penit.	S.I.E.P.	0,0	0,0	0,0	0,0	1.879,6	0,0	0,0%
8. ASISTENCIA TÉCNICA		37,7	175,6	71,7	91,6	503,3	376,6	74,8%
8.1.1. Asistencia Técnica	Gob.Can.	37,7	175,6	71,7	91,6	503,3	376,6	74,8%
TOTAL		24.250,1	37.995,1	35.131,5	29.779,6	125.495,1	127.156,3	101,3%



Cuadro 4. PROGRAMA OPERATIVO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (FEOGA-O) 1994-1999
GASTO TOTAL - RESUMEN

(Millones de pesetas)

SUBPROGRAMA/MEDIDAS	ORGANISMO RESPONSABLE	GASTO PÚBLICO				GASTO PRIVADO (5)	TOTAL (6)=(4)+(5)
		AYUDA FEOGA (1)	ADMÓN. CENTRAL (2)	ADMÓN. REGIONAL (3)	TOTAL (4)=(1)+(2)+(3)		
SUBP. 1. MEJORA CONDIC. PRODUCC. Y HÁBITAT R.	S.G.T. Estruc. Agrarias D.G. Estruc. Agrarias	6.526,8	1.089,5	1.086,1	8.702,4		8.702,4
1.-Mejora de la red viaria rural		2.577,9	436,6	422,7	3.437,2		3.437,2
2.-Mejora de regadíos		3.948,9	652,9	663,4	5.265,3		5.265,3
SUBP. 2. PROTECC. Y CONSERV. RECURSOS NAT.	S.G.T. Estruc. Agrarias Vicec. Medio Ambiente	2.911,0	487,6	482,7	3.881,3		3.881,3
1.-Lucha contra la desertización y erosión		964,1	168,0	153,4	1.285,4		1.285,4
2.-Conservación de la biodiversidad		1.140,5	239,7	140,5	1.520,7		1.520,7
3.-Protección y mejora de la cubierta vegetal		806,3	79,9	188,8	1.075,1		1.075,1
SUBP. 3. RECONV. Y REORIENTAC. DE LA PROD.	S.G.T. Producciones y Mercados Agrícolas D.G. Estruc. Agrarias	5.928,7	447,3	1.529,0	7.904,9	12.909,6	20.814,5
1.-Reestructuración de sectores productivos		1.119,2	232,0	141,1	1.492,2		1.492,2
1.bis.-Reestructuración del sector del plátano		3.102,6		1.034,2	4.136,8		
2.-Mejora de la producción agraria		592,0	105,7	91,7	789,3		789,3
3.-Adecuación de las estructuras agrarias		44,0	9,7	4,9	58,6		58,6
4.-Mejora y comercialización del sector agroalim.		749,4	69,8	179,9	999,1		999,1
5.-Investigación y desarrollo agrarios		321,7	30,1	77,1	428,9		428,9
TOTAL		15.366,5	2.024,3	3.097,8	20.488,7	12.909,6	33.398,2

Cuadro 5. PROGRAMA OPERATIVO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (FEOGA-O) 1994-1999
EJECUCIÓN PERIODO 1994-1997

(Millones de pesetas)

SUBPROGRAMA / MEDIDA	EJECUCIÓN				TOTAL PERIODO (1994-1997)		
	1994	1995	1996	1997	PROGRAM.	EJECUTADO	%
SUBP. 1. MEJORA CONDIC. PRODUCC. Y HÁBITAT R.	1.037,7	1.187,6	1.288,8	1.103,6	5.039,6	4.617,8	91,6%
1.-Mejora de la red viaria rural	823,3	753,0	304,2	196,5	2.338,3	2.077,0	88,8%
2.-Mejora de regadíos	214,3	434,6	984,7	907,1	2.701,4	2.540,7	94,1%
SUBP. 2. PROTECC. Y CONSERV. RECURSOS NAT.	219,9	249,8	463,3	599,4	1.590,5	1.532,4	96,3%
1.-Lucha contra la desertización y erosión		52,2	281,6	210,7	545,9	544,6	99,8%
2.-Conservación de la biodiversidad	66,5	67,7	41,9	47,9	476,5	223,9	47,0%
3.-Protección y mejora de la cubierta vegetal	153,4	129,9	139,8	340,8	568,0	763,9	134,5%
SUBP. 3. RECONV. Y REORIENTAC. DE LA PRODUC.	641,2	1.492,4	1.503,0	1.118,2	6.407,5	4.754,7	74,2%
1.-Reestructuración de sectores productivos	93,5	33,0	97,9	81,0	1.079,7	305,3	28,3%
1.bis.-Reestructuración del sector del plátano	319,7	1.074,4	696,1	248,5	3.366,2	2.338,6	69,5%
2.-Mejora de la producción agraria 78,1		85,6	216,6	153,9	654,5	534,2	81,6%
3.-Adecuación de las estructuras agrarias	0,0	0,0	0,0	0,0	39,3	0,0	0,0%
4.-Mejora y comercialización del sector agroalimentario	60,1	200,7	317,1	482,8	860,4	1.060,8	123,3%
5.-Investigación y desarrollo agrarios	89,8	98,7	175,3	152,0	407,4	515,8	126,6%
TOTAL PROGRAMA	1.898,7	2.929,8	3.255,1	2.821,2	13.037,6	10.904,8	83,6%



XI. ANEXO DE CUADROS

Cuadro 6. PROGRAMA OPERATIVO DE CANARIAS (F.S.E.) 1994-1999 GASTO TOTAL - RESUMEN

(Millones de pesetas)

MEDIDA/ ACCIÓN	GASTO PÚBLICO			APORTAC. PRIVADA (4)	GASTO TOTAL (5)=(3)+(4)
	AYUDA F.S.E. (1)	APORTACIÓN COM. AUTON. (2)	TOTAL (3)=(1)+(2)		
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	644,5	113,7	758,2		758,2
F2.- Formación de Investigadores	644,5	113,7	758,2		758,2
REFORZAMIENTO FORMAC. TÉCNICO-PROFESIONAL	14.247,4	2.514,2	16.761,6		16.761,6
F1.- Formación Profesional-Educación	14.247,4	2.514,2	16.761,6		16.761,6
FORMAC. CONTINUA DE LOS TRABAJADORES	2.563,6	243,0	2.806,6	209,5	3.016,0
F3.- Formación de Ocupados	2.046,4	151,7	2.198,0	209,5	2.407,5
F4.- Formación Personal de Administraciones Públicas	483,3	85,3	568,5		568,5
F7.- Formación de Formadores	34,0	6,0	40,0		40,0
INSERC. Y REINSERC. DE SOLICITANTES DE EMPLEO	11.858,4	2.092,7	13.951,1		13.951,1
F5.- Formación de Mayores	1.619,2	285,7	1.904,9		1.904,9
F6.- Formación de Jóvenes	1.087,0	191,8	1.278,8		1.278,8
C1.- Contratación de Mayores	6.282,5	1.108,7	7.391,2		7.391,2
C2.- Contratación de Jóvenes	2.665,8	470,4	3.136,2		3.136,2
C4.- Ayudas al empleo-Contratación de mujeres	34,0	6,0	40,0		40,0
O2.- Acciones de acompañamiento-Contratac. mayores	127,5	22,5	150,0		150,0
O3.- Acciones de acompañamiento-Contratac. jóvenes	42,5	7,5	50,0		50,0
INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DIFICULTADES	402,6	71,0	473,6		473,6
C3.- Ayuda a la Contratación	207,1	36,5	243,6		243,6
O4.- Acciones de acompañamiento	25,5	4,5	30,0		30,0
F8.- Formación profesional ocupacional	170,0	30,0	200,0		200,0
ASISTENCIA TÉCNICA	369,8	65,3	435,0		435,0
At. Asistencia técnica	369,8	65,3	435,0		435,0
TOTAL	30.086,2	5.099,9	35.186,1	209,5	35.395,6

Cuadro 7. PROGRAMA OPERATIVO DE CANARIAS (F.S.E.) 1994-1999 EJECUCIÓN 1994-1997

(Millones de pesetas)

MEDIDA/ACCIÓN	EJECUCIÓN				TOTAL PERIODO (1994-97)		
	1994	1995	1996	1997	PROGRAM.	EJECUC.	%
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	98,3	97,0	156,0	87,7	437,3	438,9	100,4%
F2.- Formación de investigadores	98,3	97,0	156,0	87,7	437,3	438,9	100,4%
REFORZAMIENTO FORMAC. TÉCNICO-PROFESIONAL	3.228,2	2.863,7	2.756,5	3.111,1	11.589,4	11.959,4	103,2%
F1.- Formación profesional-Educación	3.228,2	2.863,7	2.756,5	3.111,1	11.589,4	11.959,4	103,2%
FORMAC. CONTINUA DE LOS TRABAJADORES	45,6	832,2	488,9	592,6	1.976,7	1.959,2	99,1%
F3.- Formación de Ocupados	0,0	747,4	352,9	487,1	1.602,5	1.587,4	99,1%
F4.- Formación Personal-Administraciones Públicas	45,6	84,8	136,0	105,5	374,2	371,9	99,4%
INSERC. Y REINSERC. DE SOLICITANTES DE EMPLEO	738,9	3.353,9	4.006,8	946,0	10.308,0	9.045,6	87,8%
F5.- Formación de Mayores	0,0	278,8	349,7	204,8	1.047,6	833,3	79,5%
F6.- Formación de Jóvenes	0,0	217,7	293,4	121,9	633,0	790,5	80,1%
C1.- Contratación Mayores	556,6	2.199,2	2.533,5	446,8	6.149,3	5.736,1	93,3%
C2.- Contratación Jóvenes	182,3	658,2	830,1	172,6	2.320,6	1.843,2	79,4%
INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DIFICULTADES	60,8	76,4	5,1	0,0	173,1	142,2	82,2%
C3.- Ayuda a la contratación	60,8	76,4	5,1	0,0	173,1	142,2	82,2%
ASISTENCIA TÉCNICA	6,6	93,9	67,3	23,4	267,6	191,1	71,4%
At. Asistencia técnica	6,6	93,9	67,3	23,4	267,6	191,1	71,4%
TOTAL	4.178,3	7.317,0	7.480,4	4.760,9	24.752,2	23.736,6	95,9%



**Cuadro 8. PROGRAMA REGIS II 1995-1999
GASTO TOTAL - RESUMEN**

(Millones de pesetas)

SUBPROGRAMA/ACCIONES	ORGANISMO RESPONS.	GASTO PÚBLICO			APORT. PRIVADA (4)	GASTO TOTAL (5)=(3)+(4)
		FEDER/ FEOGA (1)	APORTACIÓN NACIONAL (2)	TOTAL (3)=(1)+(2)		
1. DESARROLLO LOCAL		7.568,2	1.335,5	8.903,7		8.903,7
1.1.1. Pequeñas infraestr. de desarrollo local	Gob.Can.	720,2	127,0	847,2		847,2
1.1.2. Apoyo Admón. Central al desarrollo local	M.A.P.y Cabildos	6.848,0	1.208,5	8.056,5		8.056,5
2. FOMENTO DEL TURISMO		4.713,8	831,8	5.545,6	7.339,2	12.884,8
2.1.1. Ayudas a las inversiones turísticas	Gob.Can.	1.407,7	248,2	1.655,8		1.655,8
2.2.1. Turismo rural	Gob.Can.	672,2	118,7	790,9		790,9
2.3.1. Infraestructura turística	Gob.Can.	1.735,5	306,2	2.041,8		2.041,8
2.4.1. Promoción turística	Gob.Can.	898,4	158,7	1.057,1		1.057,1
3. INFRAEST. APOYO ACTIVIDAD ECONÓM.		11.323,5	2.002,4	13.325,9		13.325,9
3.1.1. Ahorro energético y energías renovables	Gob.Can.	723,8	127,7	851,5		851,5
3.2.1. Medio Ambiente	Gob.Can.	3.611,8	637,3	4.249,1		4.249,1
3.3.1. Dotación Infraestructura I+D	Universidades	783,7	138,4	922,1		922,1
3.3.2. Potenciación. Infraest. Científica. Astrofísico	I.A.C.	1.238,1	218,6	1.456,6		1.456,6
3.4.1. Desarrollo e implantación de SAT	T.E.S.A.	866,2	152,8	1.019,0		1.019,0
3.5.1. Equipamientos de formación	Gob.Can.	2.497,9	440,6	2.938,6		2.938,6
3.6.1. Infraestructura Portuaria	Puertos	1.601,9	287,0	1.889,0		1.889,0
4. DESARROLLO DEL TEJIDO ECONÓMICO		2.259,7	398,6	2.658,2	4.798,4	7.456,6
4.1.1. Apoyo a PYMES	Gob.Can.	1.360,0	239,8	1.599,8		1.599,8
4.2.1. Apoyo a la artesanía	Gob.Can.	400,2	70,6	470,7		470,7
4.3.1. Promoción exterior	Gob.Can.	499,5	88,2	587,7		587,7
5. URBAN LAS PALMAS		1.920,0	339,5	2.259,5		2.259,5
5.1. Mejora del medio ambiente urbano	Aytos.	619,2	109,3	728,5		728,5
5.2. Mejora del tejido económico	Aytos.	709,9	125,4	835,4		835,4
5.3. Equipamientos sociales	Aytos.	301,3	53,8	355,0		355,0
5.4. Equipamientos de formación	Aytos.	193,6	34,2	227,8		227,8
5.5. Asistencia técnica	Aytos.	96,0	16,8	112,8		112,8
6. URBAN S/C TENERIFE		1.920,0	339,2	2.259,2		2.259,2
6.1. Mejora del medio ambiente urbano	Aytos.	1.131,2	199,5	1.330,7		1.330,7
6.2. Mejora del tejido económico	Aytos.	182,4	32,2	214,6		214,6
6.3. Equipamientos sociales	Aytos.	228,5	40,3	268,8		268,8
6.4. Equipamientos de formación	Aytos.	377,9	67,2	445,1		445,1
7. COOPERACIÓN REGION. ULTRAPERIFÉRICAS		159,8	28,2	188,0		188,0
7.1.1. Cooperación regional	Gob.Can.	159,8	28,2	188,0		188,0
8. PLAN PYME DE DESARROLLO INDUSTRIAL		2.527,5	449,8	2.977,3	8.694,4	11.671,7
8.1. Cooperación entre PYME industriales	M.E.H.	299,7	55,7	355,4		355,4
8.2. Información empresarial	M.E.H.	430,4	76,0	506,4		506,4
8.3. Apoyo al desarrollo del producto industrial	M.E.H.	383,8	66,9	450,7		450,7
8.4. Apoyo a la financiación de PYME industrial	M.E.H.	430,4	76,0	506,4		506,4
8.5. Redes territoriales financieras	M.E.H.	460,6	81,0	541,6		541,6
8.6. Redes territoriales de innovación	M.E.H.	400,0	70,9	470,9		470,9
8.7. Divulgación, difusión y promoción	M.E.H.	86,1	15,2	101,3		101,3
8.8. Gestión, evaluación y seguimiento	M.E.H.	36,5	8,2	44,6		44,6
9. EVALUACIÓN, SEGUIM. Y ASIST. TÉCN.		400,3	70,6	470,9		470,9
9.1.1. Asistencia técnica	Gob.Can.	264,5	46,7	311,2		311,2
9.1.2. Asistencia técnica	M.E.H.	135,8	23,8	159,7		159,7
10. AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL		1.916,6	338,2	2.254,9		2.254,9
10.1.1. Reconversión de sectores	Gob.Can.	1.916,6	338,2	2.254,9		2.254,9
TOTALES		34.709,4	6.133,8	40.843,2	20.832,0	61.675,2



**Cuadro 9. PROGRAMA REGIS II
EJECUCIÓN 1995-1997**

(Millones de pesetas)

SUBPROGRAMAS/ACCIONES	ORGANISMO RESPONS.	EJECUCIÓN			TOTAL PERIODO (1995-1997)		
		1995	1996	1997	PROGRAM.	EJECUC.	%
1. DESARROLLO LOCAL		3.265,4	1.396,3	1.410,5	5.146,8	6.072,2	118,0%
1.1.1. Pequeñas infraestr. de desarrollo local	Gob.Can.	77,9	157,2	108,9	490,0	343,9	70,2%
1.1.2. Apoyo Admon. Central al desarrollo local	M.A.P./Cabildos	3.187,5	1.239,1	1.301,7	4.656,7	5.728,2	123,0%
2. FOMENTO DEL TURISMO		1.482,6	1.040,1	751,0	3.205,8	3.273,8	102,1%
2.1.1. Ayudas a las inversiones turísticas	Gob.Can.	428,0	392,1	240,6	957,3	1.060,7	110,8%
2.2.1. Turismo rural	Gob.Can.	275,3	194,4	68,3	457,2	538,0	117,7%
2.3.1. Infraestructura turística	Gob.Can.	300,3	326,5	315,9	1.180,3	942,7	79,9%
2.4.1. Promoción turística	Gob.Can.	479,0	127,1	126,2	611,0	732,3	119,9%
3. INFRAEST. APOYO ACTIVID. ECONÓM.		2.001,0	3.781,5	2.763,8	7.703,8	8.546,4	110,9%
3.1.1. Ahorro energético y energías renovables	Gob.Can.	178,6	343,2	262,5	492,1	784,4	159,4%
3.2.1. Medio Ambiente	Gob.Can.	1.456,0	1.775,5	1.046,4	2.456,4	4.277,9	174,2%
3.3.1. Dotación Infraestructura I+D	Universidades	20,0	115,0	27,3	533,0	162,3	30,4%
3.3.2. Potenciación Infraest. Científica. Astrofísico	I.A.C.		111,9	23,2	842,1	135,1	16,0%
3.4.1. Desarrollo e implantación de SAT	T.E.S.A.		30,7	21,8	589,1	52,5	8,9%
3.5.1. Equipamientos de formación	Gob.Can.	92,6	477,5	275,2	1.698,8	845,3	49,8%
3.6.1. Infraestructura Portuaria	Puertos	253,7	927,8	1.107,3	1.092,3	2.288,9	209,6%
4. DESARROLLO DEL TEJIDO ECONÓMICO		190,7	667,1	805,7	1.536,3	1.663,5	108,3%
4.1.1. Apoyo a PYMES	Gob.Can.	137,8	532,2	538,5	924,9	1.208,5	130,7%
4.2.1. Apoyo a la artesanía	Gob.Can.	9,1	76,4	146,8	271,9	232,2	85,4%
4.3.1. Promoción exterior	Gob.Can.	43,8	58,6	120,5	339,6	222,9	65,6%
5. URBAN LAS PALMAS			60,3	258,3	1.306,4	318,6	24,4%
5.1. Mejora del medio ambiente urbano	Aytos.		59,4	167,8	421,3	227,2	53,9%
5.2. Mejora del tejido económico	Aytos.				482,9	0,0	0,0%
5.3. Equipamientos sociales	Aytos.		0,9	59,1	205,2	60,0	29,2%
5.4. Equipamientos de formación	Aytos.				131,8	0,0	0,0%
5.5. Asistencia técnica	Aytos.			31,5	65,3	31,5	48,2%
6. URBAN S/C TENERIFE		1,5	6,9	81,4	1.306,1	89,8	6,9%
6.1. Mejora del medio ambiente urbano	Aytos.			17,9	769,5	17,9	2,3%
6.2. Mejora del tejido económico	Aytos.			30,8	123,8	30,8	24,9%
6.3. Equipamientos sociales	Aytos.	1,5	6,9	11,0	155,4	19,4	12,5%
6.4. Equipamientos de formación	Aytos.			21,7	257,4	21,7	8,4%
7. COOPERACIÓN REGION. ULTRAPERIFÉRICAS			61,3	35,9	108,8	97,2	89,3%
7.1.1. Cooperación regional	Gob.Can.		61,3	35,9	108,8	97,2	89,3%
8. PLAN PYME DE DESARROLLO INDUSTRIAL			26,3	22,4	1.389,7	48,7	3,5%
8.1. Cooperación entre PYME industriales	M.E.H.		4,2	7,9	203,0	12,1	6,0%
8.2. Información empresarial	M.E.H.		10,0		289,0	10,0	3,5%
8.3. Apoyo al desarrollo del producto industrial	M.E.H.		6,9		257,4	6,9	2,7%
8.4. Apoyo a la financiación de PYME industriales	M.E.H.				289,0	0,0	0,0%
8.6. Redes territoriales de innovación	M.E.H.		5,2		268,6	5,2	8,9%
8.7. Divulgación, difusión y promoción	M.E.H.			14,5	58,6	14,5	59,6%
8.8. Gestión, evaluación y seguimiento	M.E.H.				24,3	0,0	0,0%
9. EVALUACIÓN, SEGUIM. Y ASIST. TÉC.					298,4	0,0	0,0%
9.1.1. Asistencia técnica	Gob.Can.				180,3	0,0	0,0%
9.1.2. Asistencia técnica	M.E.H.				118,1	0,0	0,0%
10. AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL			160,8	190,4	1.307,2	351,2	26,9%
10.1.1. Reconversión de sectores	Gob.Can.		160,8	190,4	1.307,2	351,2	26,9%
TOTALES		6.941,2	7.200,7	6.319,4	23.309,3	20.461,4	87,8%